

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

**CURRICULO Y PLAN DE ESTUDIO DE LA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL
DE EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA
EXTRANJERO: INGLÉS**

P11

2015

APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 1401-2016-R-CU-UDH.

18 DE NOVIEMBRE DE 2016



RESOLUCIÓN N° 787-2018-R-CU-UDH.

Huánuco, 08 de junio de 2018

Visto, los Oficios N° 195 y 215-2018-VRAC/UDH, de fechas 25 y 31 de mayo de 2018, respectivamente, presentados por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco, peticionando el desistimiento de declaración de programas académicos ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, a solicitud de los decanatos de las distintas facultades;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 9 de julio de 2014, se promulga la Ley N° 30220, Ley Universitaria, cuyo artículo 12 dispone la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) como Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional, económica, presupuestal y administrativa, para el ejercicio de sus funciones. Tiene naturaleza jurídica de derecho público interno y constituye pliego presupuestal. Tiene domicilio y sede principal en la ciudad de Lima y ejerce su jurisdicción a nivel nacional, con su correspondiente estructura orgánica;

Que, la SUNEDU es responsable del licenciamiento para el servicio educativo superior universitario, entendiéndose el licenciamiento como el procedimiento que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento, regulado por los artículos 13, 14, 15, 21 y 22, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD, de fecha 4 de noviembre de 2015, se aprueba el "Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano", cuyo ANEXO 4 – CRONOGRAMA, establece que la Universidad de Huánuco fue considerado en el GRUPO 4 para presentar la SOLICITUD DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL, entre los días jueves 15/09/2016 y sábado 15/10/2016;

Que, con fecha 16/10/2016, el Dr. José Antonio Beraún Barrantes, Rector de la Universidad de Huánuco, presenta ante la SUNEDU, la solicitud de licenciamiento Institucional, cuyo contenido consideró la declaración de cuarenta y uno (41) programas académicos conducentes a grados y títulos, de los cuales veintiuno (21) corresponden a programas de pregrado y veinte (20) corresponde a programas de posgrado; asimismo, fueron declarados seis (6) programas conducentes a la obtención de títulos de segunda especialidad profesional;

Que, de acuerdo a la documentación elevada por los distintos decanatos de la Universidad de Huánuco, la solicitud de licenciamiento institucional presentada ante la SUNEDU, consideró la declaración de programas académicos que no tuvieron, en ningún semestre académico, oferta o desarrollo académico, puesto que no existieron ni existen alumnos matriculados para su funcionamiento, los mismos que se detallan a continuación:

1. Programa de **Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Civil**, declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P39**;
2. Programa de **Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Tributario y Comercial**, declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P40**;
3. Programa de **Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Salud Reproductiva y Sexualidad**, declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P41**;
4. Programa de **Segunda Especialidad en Salud del Niño y del Adolescente**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A5 (P02)**;
5. Programa de **Segunda Especialidad en Psicopedagogía**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A5 (P10)**; y
6. Programa de **Segunda Especialidad en Docencia y Gestión de Aprendizaje**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A5 (P10)**;



RESOLUCIÓN N° 747-2018-R-CU-UDH.

Huánuco, 08 de junio de 2018

Visto, los Oficios Nro. 102 y 103-FCEyH-UDH-2018, de fecha 25 de mayo de 2018, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, elevando al Consejo Universitario, para su ratificación, las Resoluciones N° 055 y 056-2018-CF-FCEyH-UDH, de fecha 25 de mayo de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 055-2018-CF-FCEyH-UDH, de fecha 25 de mayo de 2018, se aprueba reajustar e incluir la Malla Curricular por semestre y crédito, además, de incluir el Item 12.2 en el Currículo y Plan de Estudios 2015 del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés de la Universidad de Huánuco, concordado y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 1401-2016-R-CU-UDH;

Que, mediante Resolución N° 056-2018-CF-FCEyH-UDH, de fecha 25 de mayo de 2018, se aprueba incluir la Malla Curricular por semestre, el Item 12.2 y corregir la definición y terminología de las prácticas en el Currículo y Plan de Estudios 2015 del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Universidad de Huánuco, concordado y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 1400-2016-R-CU-UDH;

Que, de conformidad con el artículo 40, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país; determinando en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades;

Que, de conformidad con el artículo 67, inciso 67.2.2 de la Ley N° 30220, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad, teniendo como atribución aprobar los currículos y planes de estudio, elaborados por las escuelas profesionales que integren la Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuesto por las unidades académicas, de acuerdo al artículo 59, inciso 59.5 de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e), del Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 31 de mayo de 2018, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo primero.- APROBAR el reajuste e incorporación de la Malla Curricular por semestre y crédito, además, de la modificación del Item 12.2 en el **CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS 2015 del PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS** de la Universidad de Huánuco, concordado y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 1401-2016-R-CU-UDH; en consecuencia, queda ratificada la Resolución N° 055-2018-CF-FCEyH-UDH, de fecha 25 de mayo de 2018, expedida por acuerdo de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Artículo segundo.- APROBAR la incorporación de la Malla Curricular por semestre, modificación del Item 12.2 y la corrección de la definición y terminología de las prácticas en el **CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS 2015 del PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN BÁSICA: INICIAL Y PRIMARIA** de la Universidad de Huánuco, concordado y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 1400-2016-R-CU-UDH; en consecuencia, queda ratificada la Resolución N° 056-2018-CF-FCEyH-UDH, de fecha 25 de mayo de 2018, expedida por acuerdo de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abg. Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL (E)



Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerec. Acad./DGAadm./Fac. Educación/Escuelas/Of. Matricula/Archivo.



RESOLUCION N° 055-2018-CF-FCEyH-UDH
Huánuco, 25 de mayo del 2018

Visto el Oficio N° 085-FCEyH-UDH-2018 del 10 de mayo del 2018, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la Universidad de Huánuco, quien peticona reajustes en el Currículo y Plan de estudios del Programa Académico de Educación: Especialidad: Idioma Extranjero Inglés

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N°1401-2016-R-CU-UDH del 18/11/2016, se aprobó el Currículo y Plan de Estudios 2015 del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Ingles, de la Universidad de Huánuco

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, hace de conocimiento el haberse revisado el Currículo y Plan de estudios del Programa Académico de Educación: Especialidad: Idioma Extranjero Inglés, y encontrado algunas observaciones que requiere de ser regularizadas;

Que, en el Currículo y Plan de Estudios 2015 del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Ingles de la Universidad de Huánuco se considera la relación de asignaturas por áreas: Generales, Específicos y de Especialidad, con horas teóricas, prácticas, total y número de créditos de manera semanal, sin considerar las horas semestrales, por lo que es necesario agregar;

Que, revisada la malla curricular del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Ingles de la Universidad de Huánuco no se consideró en algunas asignaturas el creditaje, por lo que es necesario corregir;

Que, en el ítem 12.2 titulación del Currículo y Plan de Estudios 2015 del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Ingles de la Universidad de Huánuco aprobado por Resolución N°14001-2016-R-CU-UDH del 18/11/2016, no se considera el Título Profesional que se otorga al Bachiller;

Que, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades en sesión ordinaria del 16 de mayo del 2018, acordó realizar los reajustes considerados en los anteriores numerales;

Estando a lo dispuesto y en uso a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, normadas en el Estatuto:

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Incluir en el Currículo y Plan de Estudios 2015 del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Ingles de la Universidad de Huánuco aprobado por Resolución N°14001-2016-R-CU-UDH del 18/11/2016, la Malla Curricular por semestre:

ESTUDIOS GENERALES

Código	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.
		HT	HP	TH	HT	HP	TH	
31150101	LENGUAJE I	3	2	5	48	32	80	4
31150102	MATEMATICA BASICA I	3	2	5	48	32	80	4
31150103	PSICOLOGIA GENERAL	3	-	3	48	-	48	3



UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



31150605	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	2	2	4	32	32	64	3
31150607	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	2	2	4	32	32	64	3
31150701	ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON PPFY Y COMUNIDAD	-	4	4	64	64	64	2
31150706	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	2	2	4	32	32	64	3
31150802	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	1	4	5	16	64	80	3
31150801	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I (ELABORACIÓN DEL PROYECTO)	2	2	4	32	32	64	3
31150901	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II (APLICACIÓN)	2	2	4	32	32	64	3
31151001	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN III (REDACCIÓN DEL INFORME FINAL)	2	2	4	32	32	64	3
	Electivo (1)	3	-	3	48	-	48	3
	Electivo (3)	3	-	3	48	-	48	3
	TOTAL	34	52	86	544	832	1376	61

ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMANAL			SEMESTRAL			CRED.
		HT	HP	TH	HT	HP	TH	
31150304	INGLÉS III	1	4	5	16	64	80	3
31150401	READING COMPREHENSION	-	4	4	-	64	80	2
31150402	INGLÉS IV	1	4	5	16	64	80	3
31150405	LISTENING AND SPEAKING I	-	4	4	-	64	64	2
31150407	COMPOSITION I	1	2	3	16	32	48	2
31150501	PROGRAMACIÓN CURRICULAR PARA EL INGLÉS	1	2	3	16	32	48	2
31150502	INGLÉS V	1	4	5	16	64	80	3



UNIVERSIDAD DE HUANUCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



TOTAL GENERAL	35	144	179	560	2304	2864	106
Total General	99	216	315	1584	3456	5040	207

Artículo Segundo: Incluir en el ítem 12.2 titulación del Currículo y Plan de Estudios 2015 del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés de la Universidad de Huánuco aprobado por Resolución N° 14001-2016-R-CU-UDH del 18/11/2016, el Título Profesional que se otorga al Bachiller:

Dice:
Para obtener el Título profesional se requiere, ser declarado expedito por Resolución, para ello el candidato presentará los siguientes documentos:

Debe decir:
Para obtener el Título profesional de Licenciado (a) en Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés se requiere, ser declarado apto por Resolución, para ello el candidato presentará los siguientes documentos:

Artículo Tercero: Reajustar la malla curricular del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés de la Universidad de Huánuco por no haberse considerado en algunas asignaturas el creditaje,

Artículo Cuarto: Elevar a Red Informática, para que los responsables inserten en la página web la malla curricular del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés de la Universidad de Huánuco

Artículo Quinto: Elevar al Consejo Universitario para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

[Firma]
Psic. Paola L. Pajuelo García
SECRETARIA DOCENTE
CONSEJO DE FACULTAD

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

[Firma]
Froilán Escobedo Jimena
DECANO



UDH
http://www.udh.edu.pe

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

LEYES N° 25049 - 26886

RESOLUCIÓN N° 1401-2016-R-CU-UDH.

Huánuco, 18 de noviembre de 2016.

Visto, el Oficio N° 557-2016-VRAc./UDH, de fecha 25 de noviembre de 2016, del Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco, elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Oficio N° 262-FCEyH-UDH-2016, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UDH, haciendo de conocimiento que en Consejo de Facultad de fecha 09 de noviembre de 2016 se aprobó el Currículo y Plan de Estudios 2015 del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés, expidiéndose la Resolución N° 087-2016-CF-FCEyH-UDH de fecha 22 de noviembre de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 40, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país; determinando en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades;

Que, de conformidad con el artículo 67, inciso 67.2.2 de la Ley N° 30220, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad, teniendo como atribución aprobar los currículos y planes de estudio, elaborados por las escuelas profesionales que integren la Facultad;

Que, mediante Resolución N° 087-2016-CF-FCEyH-UDH de fecha 22 de noviembre de 2016, se deja sin efecto los alcances de la Resolución N° 035-2015-FCEyH-UDH de fecha 19 de febrero de 2015 y aprueba el Currículo y Plan de Estudios 2015 del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés de la Universidad de Huánuco;

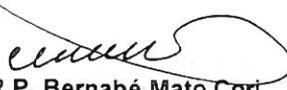
Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuesto por las unidades académicas, de acuerdo al artículo 59, inciso 59.5 de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e), del Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de noviembre de 2016, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo único.- RATIFICAR el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS 2015 del PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS de la Universidad de Huánuco, aprobado mediante Resolución N° 087-2016-CF-FCEyH-UDH de fecha 22 de noviembre de 2016, expedida por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en vías de regularización.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. R.P. Bernabé Mato Cori
SECRETARIO GENERAL



Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerrectorado/DGAdm./Fac. Educación/EAP. Educ. Inglés/Of. Matricula/Archivo.

CMM

INDICE TEMÁTICO

		Pág.
	PRESENTACIÓN	
I.	FUNDAMENTO DEL CURRÍCULO	5
	1.1. Fundamento Teórico	7
	a. Marco Conceptual	7
	b. Concepción de la Educación Universitaria	7
	c. Concepción el Currículo universitario	9
	1.2. Fundamentos Filosóficos	12
	1.3. Fundamentos Antropológicos	13
	1.4. Fundamentos Sociológicos	13
	1.5. Fundamentos Pedagógicos	14
	1.6. Fundamentos Psicológicos	15
II.	MARCO LEGAL DE LA CARRERA	15
III.	MARCO INSTITUCIONAL (Universidad y de la Carrera)	16
	a. Visión	16
	b. Misión	16
	c. Lema	17
IV.	REQUISITOS DE INGRESO	17
V.	MODALIDAD DE ESTUDIOS	17
VI.	FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA	18
	6.1. Contexto	18
	6.2. Historia de la Carrera	18
	6.3. Objetivos académicos de la Carrera Profesional	21
	6.4. Demanda Social de la Carrera	21
	6.5. Ámbito de desempeño laboral	23
	6.6. Ámbito del Desempeño Profesional	23
	6.7. Principios deontológicos	24
VII.	FUNDAMENTO METODOLÓGICO	26
	Propuesta curricular de la Carrera (vinculación entre proceso Enseñanza-aprendizaje con investigación, extensión y proyección social)	26
VIII.	ROLES Y PERFILES DE LA CARRERA	27
	8.1. Perfil del ingresante	27
	8.2. Rol del estudiante	28
	8.3. Perfil del graduado	29
	8.4. Rol y Perfil del docente	32
IX.	ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO	34
	9.1. Estructura del currículo	34

9.2.	Plan de Estudios	38
9.3.	Malla Curricular	
X.	GESTIÓN DEL CURRÍCULO	42
10.1.	Lineamientos metodológicos de la enseñanza aprendizaje	42
10.2.	Evaluación del Aprendizaje	45
10.3.	Modelo de Sílabo	49
10.4.	Líneas de investigación	53
XI.	SERVICIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	54
XII.	GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	55
XIII.	TABLA DE EQUIVALENCIAS	57
XIV.	SUMILLAS	50

PRESENTACIÓN

La carrera de Educación Especialidad Idioma Extranjero: Inglés, forma profesionales de alta calidad en la enseñanza de este idioma en todos los niveles de la educación: inicial, primaria, secundaria y superior cumpliendo los estándares internacionales de estudio de una lengua extranjera, como el marco de referencia de estudios de idiomas de la Comunidad Europea (Common Europeann Framework) el cual gradúa el dominio de un idioma en los siguientes niveles: A1, A2 (nivel básico), B1, B2 (nivel intermedio), C1, C2 (nivel avanzado).

Es de destacar que la Escuela Académico Profesional de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés, es la única que forma profesores en esta especialidad a nivel universitario en toda región lo que nos sitúa en la posición de líderes en la vanguardia de la educación. Además debemos tomar en cuenta que debido a las recientes políticas educativas nacionales, la necesidad de docentes de la especialidad de la enseñanza del idioma inglés se ha incrementado, garantizando así un amplio mercado laboral para nuestros egresados.

Nuestros alumnos se caracterizan por ser profesionales integrados a la cultura global que rige en la era del post modernismo. Son formados para ser profesionales creativos con capacidad de comunicación y de desarrollarse continuamente el campo de la investigación científica con la finalidad de abordar y solucionar problemas, poniendo en práctica, una conducta éticamente correcta basada en virtudes y valores morales.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades propicia el cambio mediante el desarrollo del humanismo, la investigación, promoviendo en los estudiantes el manejo de las metodologías necesarias.

I. FUNDAMENTO DEL CURRÍCULO

Considerando que el currículo es un factor decisivo en la formación integral de la persona, el proceso de educación que conduce a que el alumno aprenda a vivir y en consecuencia aprenda a aprender, teniendo como base los principios rectores siguientes:

- * Educarlo para el desarrollo personal.
- * Educarlo para la actuación social, moral y para el trabajo; para desenvolverse como ciudadano en una sociedad multicultural, pluriétnica y multilingue donde los valores de vida y convivencia constituyen su sólida base moral, y que al estar ésta interiorizada, manifiesta el respeto de las diferencias y acepta la diversidad y el pluralismo. Educar para el trabajo, es decir, para que el alumno adquiera las competencias que les permita integrarse satisfactoriamente como fuerza productiva y creativa de trabajo, capacitada para asumir la dinámica de cambio en las estructuras del empleo, para conseguir una existencia de realización y de satisfacción.
- * Educarlo para la excelencia; significa preparar a los alumnos para actuar siempre con la perspectiva de lograr la calidad óptima en los resultados de sus acciones, garantizando de este modo, en el largo plazo, su activa participación en un escenario global competitivo. Resolviendo problemas nuevos. Las empresas del siglo XXI requieren que cada profesional sea una antena para captar la realidad, y ser un potencial que aporte ideas, tenga o demuestre iniciativas para resolver con cierta autonomía los problemas de su ámbito de acción/laboral.
- * Educarlo para el desarrollo personal, es decir, para el desenvolvimiento máximo del potencial de su inteligencia y creatividad así como el de afectividad, dentro de una atmósfera de autovaloración de su realidad sociocultural

Por lo anterior, es necesario que analicemos las diferentes fundamentaciones:

Aspecto ecológico

Nos lleva a identificar los recursos naturales con que cuenta el país y la región. El conocimiento de dichos recursos, así como de la problemática ecológica existente, nos ha llevado a considerar un curso de Ecología que formará parte del nuevo plan de estudios con la finalidad que el futuro docente conozca, valore y fomente en sus alumnos el uso racional y armonioso de los recursos naturales de su región.

Aspecto económico

El análisis del aspecto económico nos permitirá que el alumno reflexione sobre la eficiencia externa del sistema educativo en la preparación de recursos humanos útiles al proceso de desarrollo económico de nuestro país o región

Aspecto social

Bajo este título encontramos agrupadas variables de carácter demográfico y de calidad de vida. En relación a ello formularemos políticas de atención acordes con las demandas derivadas de las características poblacionales. En cuanto a calidad de vida tendremos presente la salud, variable que nos permite conocer el estado orgánico de la población. Por lo general, es una variable que se presenta unida a la de nutrición ya que es uno de sus factores condicionantes más importantes, permitiéndonos establecer el modo como la educación puede contribuir al mejoramiento de dicha calidad, es importante identificar las principales causas de morbilidad, natalidad y la mala nutrición en la población, así como los servicios de salud existentes, de igual forma el analfabetismo, analizando la tasa de analfabetismo que se define como el aumento o disminución de la población analfabeta.

Aspecto cultural

Nos lleve a valorar y/o rescatar la capacidad de creación y recreación de los diversos grupos étnicos para favorecer desde el currículo una relación intercultural entre los diferentes grupos humanos que habitan nuestro país o región. El presente diseño curricular como proceso, intenta tomar en cuenta las diversas manifestaciones de los grupos étnicos desde una visión dinámica e histórica, incorporándolas en los diversos elementos del currículo.

Aspecto político

En relación al aspecto educativo y su relación con la esfera política centramos nuestra atención en dos ámbitos:

- **Política Educativa**, nos interesa identificar y evaluar las acciones del gobierno en el campo del diagnóstico, formulando políticas, planteamiento de objetivos, metas y programas, etc. referidas a los diversos niveles del sistema educativo. Es importante además identificar los agentes o actores sociales intervinientes en la toma de decisiones sobre política educativa regional: instituciones educativas, gremio magisterial, etc.
- **Situación de los Derechos Humanos**, es necesario obtener información sobre la situación de los Derechos Humanos en el país, región, especialmente

los referidos a la mujer y al niño. Para ello cabe acudir a las instituciones correspondientes.

1.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

a) Marco Conceptual

El currículo responde a características, necesidades y demandas del alumno y de la realidad social en proceso de cambio, para lo cual contaremos con información actualizada acerca del educando y del contexto social dentro del cual se desarrolla el trabajo educativo.

Al mismo tiempo, el currículo para ser pertinente se sustenta en fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos y psicológicos.

b) Concepción de la Educación Universitaria

La universidad, es espejo de la sociedad y es valorada en razón a su excelencia y eficiencia, la calidad de sus docentes, estudiantes y egresados, incidiendo en la calidad y éxitos de los proyectos de desarrollo económico, social, cultural científico y tecnológico.

En el mundo están ocurriendo cambios importantes, con manifestaciones que trascienden a los paradigmas tradicionales en los diferentes aspectos de la vida social, esta nueva realidad que nos presenta retos cada vez más complejos que al trasladarlo a la universidad significa desafíos metodológicos y teóricos para poder consolidar y fortalecer la dinámica académica universitaria.

Las universidades presentan desde el siglo pasado nuevas exigencias, nuevas necesidades obligando a sus involucrados a formular, planificar e implementar un nuevo perfil de prioridades, esas nuevas prioridades, son:

- Calidad Académica
- Investigación formativa
- Perfil del estudiante y del docente
- Recursos financieros
- Mejora de los procesos de selección (estudiante y docentes)
- Proyección social
- Producción y transferencia de conocimientos
- Gobierno y gestión
- Relación entre universidad y sociedad

Para poder articular el trinomio: Universidad – sociedad – desarrollo, nos serviremos de cinco ejes rectores, que son los nuevos desafíos al cual no enfrentamos y ellos son:

- a. Universidad humanística, propugnando valores éticos, científicos, políticos, buscando el predominio de una cultura con justicia, paz y libertad. Es decir las acciones académicas, de

investigación de proyección social y extensión, deben contribuir al desarrollo social articulando nuestros planes estratégicos al desarrollo de la región y del país.

- b. Universidad con proyección histórica y pertinencia social, orientando su preocupación y accionar hacia el futuro, buscando mejorar la calidad docente, la identificación con la institución, la promoción académica integral y competitiva, la planificación y gestión de calidad, respeto a las normas legales y administrativas y los contenidos curriculares, los que deben fortalecer nuestra cultura y la tradición histórica de nuestro entorno.
- c. Universidad científica, caminando a ritmo de tiempos actuales y en concordancia con los avances de la ciencia y tecnología, para ello necesitamos que nuestra universidad esté abierta al cambio a la innovación y al aprendizaje significativo.
- d. Universidad democrática, que acata las normas, donde hay tolerancia y convivencia solidaria y respeto por todos los involucrados, con autonomía efectiva en la toma de decisiones, es decir una universidad donde se respira libertad de cátedra con autonomía.
- e. Universidad cultural, la universidad debe convertirse en una motor cultural para promover la práctica y el desarrollo de nuestro patrimonio (música, canto, danzas, costumbres, etc.) impulsando una activa vida cultural, hasta convertirnos en una institución defensora de nuestro patrimonio histórico cultural.

Por lo que requerimos superar muchos paradigmas, que permitan buscar una educación integral, como proceso sistemático que asegure la adquisición de conocimientos significativos y el desarrollo de capacidades y competencias profesionales, que permitan al estudiante concebirse inmerso en la realidad social de la que es parte activa y frente a la que se desempeña no solo de experto de un determinado conocimiento sino como ciudadano y profesional competente.

Debiendo entender por “calidad universitaria” y “excelencia académica” a “esa interrelación holística” entre los siguientes componentes:

- Planes de estudio actualizados
- Contenidos curriculares orientados a la metodología participativa
- Docentes calificados y éticamente reconocidos
- Infraestructura tecnológicamente equipada
- Gestión transparente y democrática

En el presente siglo, es un requerimiento esta relación cualitativa y dialéctica: universidad – empresa para el desarrollo social, la misma que requiere:

- Demanda de mercado, referido a la competitividad de los egresados y titulados, basado en la naturaleza cambiante de los empleos que demandan conocimiento y destrezas en constante evolución, debiendo la Universidad producir profesionales que no solo busquen trabajo sino que también sean empresarios y creadores de empleo.
- Diversificación, debemos de flexibilizar las estructuras académicas y métodos de enseñanza, evolucionar los contenidos curriculares y competencias con la finalidad de ser un centro de educación permanente para la formación, actualización y reforzamiento.
- Innovación, implica una educación al servicio de la imaginación y de la creatividad (entendiendo que empresa significa emprender, crear, hacer cosas nuevas), lo que significa promover la transformación curricular y los métodos de enseñanza – orientación y aprendizaje
- Cambio de paradigmas, buscando nuevas formulas de entendimiento entre empresa y universidad, para beneficio de nuestros egresados.

Alcancemos nuevas formas de aprendizaje, durante mucho tiempo hemos alcanzado conocimientos, pero no les hemos enseñado a generar nuevos conocimientos, les hemos enseñado paradigmas ciegamente pero no a romper con ellos y crear nuevos paradigmas.

La universidad no tiene otra opción atendiendo a las nuevas necesidades, porque caso contrario, si dejamos de hacerlo, no respondiendo a las demandas de la sociedad terminaremos siendo piezas de un museo.

c) Concepción del currículo universitario

Para los que somos profesores universitarios, lo encontramos en el dominio de lo vidente, de lo cotidiano, porque está en nuestra memoria, es nuestro referente, pero para quienes no son, un currículo no le significa nada.

Desde la perspectiva de oferta-demanda, el currículo lo consideramos como oferta, que se propone para que quien quiera la adopte, sin embargo esta visión desconoce las complejas interacciones que se producen entre los componentes de la formación profesional, porque no solo intervienen consideraciones relativas a la demanda sino también las condiciones puestas por el sujeto del proceso E-O-A (enseñanza-orientación-aprendizaje), a los requerimientos de la sociedad y a los estilos de la entidad formadora.

Por lo que no podemos ver al currículo como una actividad puramente racional técnica, sino también como una acción educativa, una acción política que busca conciliar diferentes intereses y actores.

Ante cualquier propuesta o innovación curricular debemos preguntarnos ¿es necesario innovar el currículo?, ¿quiénes deben intervenir en su formulación?, ¿cuáles deben ser los contenidos curriculares?, ¿qué sentido tiene la formación profesional?, ¿cómo se construye el currículo profesional?, este currículo ¿debe ser coherente con la misión y visión de la Escuela?, ¿porqué debemos innovar la curricular?, muchos son los argumentos entre ellos está, la velocidad en los cambios sociales, las nuevas demandas, los procesos de especialización y a la acreditación universitaria.

La velocidad del cambio del conocimiento y tecnología impone desafíos en la formación profesional y por tanto ningún currículo de formación profesional puede permanecer intacto, so pena de no responder a los requerimientos sociales; por tanto es necesario considerar los valores culturales como las condiciones económico sociales e históricas, como también la vinculación con el mundo del trabajo.

La situación de la profesión en el contexto nacional nos permite visualizar algunos rasgos de orden sociológico, como son estatus, movilidad, respetabilidad social, por la consideración que se le otorga en el medio a las personas con el título profesional, así como la empleabilidad, a partir de poseer un título, por otro lado está la gremialidad de la profesión a través de los colegios profesionales, que no solo son un referente social sino que son fuente de control y poder.

En el nivel universitario asumimos el currículo como un proceso en permanente construcción y retroalimentación en especial teniendo en cuenta la influencia de necesidades prácticas.

El presente currículo pretende proyectar una representación determinada de la cultura que la sociedad considera relevante, traduciéndose en una representación cultural de elementos que se plasman en el proceso de planificación del proceso formativo mediante contenidos, actividades y condiciones que propician la interacción y la construcción práctica entre actores educativos.

El currículo cumple un papel orientador tanto en el diseño de la oferta educativa, como en el contenido y las formas como vamos a conducir el proceso formativo en la carrera.

Con la innovación curricular, buscamos sumar fortalezas y enlazar fines y propósitos de formación que se han pretendido alcanzar muchas veces de manera desarticulada, aislada y sin conectores curriculares que permitan crear interacción entre las mismas.

Aspiramos (visión) a redimensionar el proceso de formación universitaria, ofreciendo en el currículo experiencias científicas, tecnológicas y humanistas; pero conectadas con la realidad, no solo atendiendo las demandas inmediatas del entorno, sino incorporando los nuevos conocimientos y aplicando estos conocimientos y los beneficios de la extensión de la cultura.

Transformación del currículo que va atender criterios de pertinencia, equidad y relevancia social, ya que como institución educativa superior tenemos el compromiso social de formar ciudadanos generadores de conocimientos y de alternativas viables de solucionar los problemas sociales.

Por lo que nuestro currículo se regirá de los siguientes principios:

- a. Integración en el proceso de formación del alumno con los estándares internacionales exigidos en la enseñanza de idiomas.
- b. Incorporación de dispositivos que contribuyan a la diversificación de la oferta educativa, la articulación de proyectos con el objetivo de beneficiar la formación profesional de estudiante y el desarrollo de experiencias de aprendizaje.
- c. Ubicación del estudiante y del aprendizaje durante toda su vida, como elementos del proceso formativo integral.
- d. Fortalecimiento del currículo flexible, organizando el currículo por ciclos, diversificación de la oferta educativa, movilidad académica, reconocimientos de estudios mediante créditos académicos.
- e. Fortalecimiento de la profesionalización docente y el diseño de material didáctico conforme a los niveles que son formados nuestros alumnos.

1.2. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

Teniendo en cuenta a la persona como «ser». Implica considerar lo relacionado con sus potencialidades, actitudes y sentimientos. Mereciendo especial atención, el desarrollo armónico de su cuerpo, la sensibilidad y la expresión creativa, la comunicación, el razonamiento inductivo y deductivo, etc. dando especial énfasis a la formación de la persona, capaz de buscar permanentemente las verdades que corresponden a la realidad formal y la capacidad de asumir en su vida cotidiana comportamientos que se sustenten en valores éticos, cívicos, ecológicos, estéticos, etc. es decir formarlos en todo aquello que le permita participar activamente como agente productivo de cambio y de desarrollo.

Formarlo, considerando que está condicionado por las relaciones sociales existentes (entorno) y por las exigencias, aspiraciones y características de la civilización universal. Además tendremos en cuenta tres componentes: el hombre como ser cultural, como ser histórico y como ser social.

Estos fundamentos permiten responder preguntas como: ¿Por qué valores?, ¿Cuáles son los valores que debe transmitir el currículum?, ¿Hacia qué fines debe orientarse la acción curricular?

Entendiendo, que las competencias son procesos en los que el ser humano en forma consiente afronta efectos y equilibradamente la resolución de problemas y realiza diversas actividades que, permite transformar la realidad a partir de la construcción del conocimiento, teniendo en cuenta el entorno en que se mueve y sus necesidades personales, con conciencia crítica, asumiendo las consecuencias de sus actos buscando su bienestar a partir de sus habilidades y destrezas, hábitos, disposiciones, etc. en coherencia con la visión que tiene la Escuela Académico profesional de Educación Básica: Inicial y Primaria, donde se percibe como características, ser humanista (con responsabilidad social) ética (como ser humanos) científica y tecnológica (desarrollo permanente) y con valores, para el desarrollo sostenible de la región y del país (buscando una mejor calidad de vida).

VALORES

Comprendiendo que estas son normas generadoras de compromiso que se desea consolidar en el mediano plazo y que son base de nuestra cultura organizacional, significa por tanto, elementos que identifican la carrera de Educación Inicial y Primaria, otorgándole singularidad, afirmando su personalidad; como son:

Perseverancia: Mantenerse constante en la prosecución de lo que uno ha comenzado, no desanimarse en una actitud o una opinión.

Honestidad, ser auténtico, sincero, capaz de decir la verdad sin malicias ni egoísmos.

Solidaridad, practicando la cooperación, ayuda mutua, defendiendo los derechos humanos de los más vulnerables.

Creatividad, capacidad de visión, respondiendo a los retos en que se vive, realizando tareas, trabajos ambiciosos, para ser siempre los mejores, promoviendo la capacidad de generar empleo.

Identidad, Conjunto de rasgos propios de una institución, que nos caracteriza frente a los demás.

1.3. FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS:

Siendo una de las aspiraciones de la carrera de Educación Especialidad Idioma Extranjero Inglés la pluriculturalidad, basada en la relación recíproca y respetuosa entre las distintas culturas andino- amazónicas y las que impera en la región, es necesario respetar la diversidad étnica desechando la exclusión y permitiendo el respeto de las diferentes identidades culturales, buscando a través de relaciones contribuir a formar una sociedad con justicia a partir de la tolerancia de cada uno de los seres humanos.

1.4. FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS:

Entendiendo que vivimos en una etapa de globalización, que se caracteriza por la velocidad de los cambios sean estos científicos, económicos, tecnológicos, sociales de la comunicación y un sistema de mercado que implica rompimiento de fronteras nacionales.

Encontramos entonces una universidad articulada con la sociedad y la empresa, respondiendo a sus necesidades, donde el ser humano se convierte en el centro de atención, demandando un perfil basado en el dominio de competencias y capacidades, con pensamiento crítico que ayude a tomar decisiones rápidas, solucionar problemas, trabajar en equipo, ser multilingüe.

Es decir la realidad social requiere de estudiantes que utilicen nuevas competencias, que sean conscientes que la sociedad del conocimiento que enfrentan, es aquella donde “ generación, procesamiento, dominio del conocimiento se convierten en fuentes de riqueza y de transformación de las sociedades”.

Un currículo se adecua a las características de los diversos sectores sociales y etnias permitiendo la autoafirmación socio cultural de la población, proceso en el que se combatirá toda tendencia discriminatoria.

1.5. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Basado en un sistema educativo cuyo centro es el estudiante, él es el protagonista del proceso educativo del aprendizaje. Por tanto el trabajo académico de la Facultad se basa en el trabajo que realiza el estudiante a partir del docente que actúa de orientador.

Vivimos nuevos escenarios como es el del “conocimiento” generando una nueva cultura en el aprendizaje a partir de los siguientes rasgos:

- a. Vivimos en una sociedad de la información, donde esta nos bombardea con información de toda clase, que a veces provoca saturación informativa. En ese contexto los alumnos no necesitan información que pueden necesitarla sino la necesidad de buscarla, ordenarla e interpretarla, usando estratégicamente dicha información, asimilándola críticamente para no perderse en ese flujo informático e informativo.
- b. Multiplicación informativa, esto nos obliga a aprender a convivir con la diversidad de saberes, con la interpretación múltiple de información y a partir de ellas construir nuestro propio punto de vista o juicio.
- c. Aprendizaje continuo, como consecuencia del cambio científico y tecnológico. No podemos prever que conocimientos tendrán que saber las personas a largo plazo, lo que si podemos asegurar que nuestros futuros docentes tendrán que seguir aprendiendo tanto dentro como fuera del sistema educativo formal.
- d. Es necesario fomentar en ellos que sean aprendices eficaces y autónomos, dotándolos de estrategias de aprendizaje adecuados y sean más tarde capaces de afrontar nuevas demandas de aprendizaje.
- e. El currículo considera las diversas técnicas pedagógicas existentes, que deben utilizarse en la medida que posibiliten aprendizajes flexibles, creativos, duraderos, significativos y útiles, en el marco de una formación integral y armoniosa de la persona humana.
- f. Los conocimientos están ordenados de menor a mayor complejidad en forma general, tratando de priorizar aspectos significativos de la realidad, sin dejar de lado los avances de la ciencia, la tecnología y el saber humano en general. Las actividades de aprendizaje están programadas teniendo en cuenta los métodos, las técnicas metodológicas apropiadas, y los medios educativos que faciliten el aprendizaje del educando y no el trabajo del docente.

- g. El currículo cuenta con el perfil del ingresante (postulante) del egresado y del docente el plan de estudios.

1.6. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

Partiendo de ¿Qué características tienen los educandos a los cuáles va dirigido el currículo? ¿Cómo es su proceso evolutivo? ¿Cómo aprenden los alumnos en las distintas etapas de su desarrollo? Son las preguntas que han surgido en el proceso de programación y desarrollo del currículo. Para ello recurrimos a las Ciencias Psicológicas.

Sabemos que el desarrollo del ser humano a través de sus diferentes etapas evolutivas no es una variable independiente del medio dentro del cual se desarrolla. Por tanto, si bien existen ciertas leyes y principios generales que explican la conducta humana cuando se quiere explicar ésta desde una perspectiva real, debe hacerse a la luz del ambiente (natural, social y cultural) en el que cada individuo y comunidad humana se desarrollan. Por lo cual se ha tenido en cuenta las características, intereses y demandas. Consideramos los aportes de la psicología cognitiva relacionados con el «aprendizaje significativo» y el «aprendizaje creativo», los cuales promueven el desarrollo de capacidades mentales y motrices. Es pertinente tener presente que la Psicología de la cognición que establece que el aprendizaje, además de ser un producto, es un conjunto de cambios que se producen internamente a nivel de la estructura cognitiva, por lo tanto, los aprendizajes vamos a desarrollarlos teniendo en cuenta los conocimientos previos y la realidad intelectual de los educandos.

II. MARCO LEGAL DE LA CARRERA

La creación de la Carrera de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés, tuvo en cuenta:

1. La Constitución Política del Perú, en su artículo 18 establece los fines de la educación universitaria: la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica.
2. La Ley Universitaria N° 30220
3. La Ley General de Educación N° 28044, postula que la educación debe priorizar el proceso de aprendizaje; plantea la necesidad de la formación integral, el pleno desarrollo de las potencialidades; formando las capacidades éticas, intelectuales, artísticas, culturales, espirituales y religiosas; de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo y el trabajo.

4. Resolución N° 1256-2009-ANR del 10/11/2009 que aprueba y reconoce el funcionamiento de la Escuela en su modalidad presencial.
5. Resolución N° 556-2009-R-CU-UDH del 25 de setiembre del 2009 que crea la Escuela Académico Profesional de Educación Especialidad Idioma Extranjero: Inglés.

III. MARCO INSTITUCIONAL

Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés.

a. Visión de la Universidad: Universidad acreditada, con excelencia académica en la formación profesional humanística, científica y tecnológica; líder en el desarrollo regional y nacional

b. Visión de la Escuela: Líder en la formación de profesores de idiomas, con identidad humanista, ética, científica y tecnológica, con identidad pluricultural para el desarrollo integral de la región y del país.

Es decir formar educadores especializados en la enseñanza de idiomas con una visión científica y humanística integrados en la sociedad globalizada contemporánea preparados para conducir el cambio hacia el desarrollo económico social del país, con la aplicación de teorías y tecnologías educativas para solucionar problemas, crear y recrear y transmitir conocimientos, formando integralmente a los educandos. Estratégicamente identificada con la institución y el desarrollo social de la región y del país.

a. Misión de la Universidad: Formamos profesionales de alta calidad humanística, científica y tecnológica, con sensibilidad para contribuir al desarrollo de la región y el país; realizamos investigación comprometida con el desarrollo académico, la formación profesional y la solución de los problemas de nuestra sociedad.

b. Misión del Programa: Formar profesionales creativos, competitivos, investigadores, innovadores, audaces para abordar y solucionar problemas y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.

Su concretización está basada en el desarrollo de la investigación, la promoción comunal y profundización de conocimientos en el campo de las humanidades, las artes y la práctica de valores de una manera coherente y sostenible.

Coherencia entre la misión del Programa Académico de Educación Especialidad Idioma Extranjero: Inglés y la misión de la Universidad:

VISION	Universidad de Huánuco	Programa Académico Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés
	Universidad acreditada, con excelencia académica en la formación profesional humanística, científica y tecnológica; líder en el desarrollo regional y nacional	Líder en la formación de profesores de idiomas, con identidad pluricultural y comprometidos con el desarrollo del país.
MISION	. Formamos profesionales de alta calidad humanística, científica y tecnológica, con sensibilidad para contribuir al desarrollo de la región y el país; realizamos investigación comprometida con el desarrollo académico, la formación profesional y la solución de los problemas de nuestra sociedad.	Formar profesionales creativos, competitivos, investigadores, innovadores, audaces para abordar y solucionar problemas y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.

Siendo la misión de la Universidad formar profesionales de calidad a partir de la creación de nuevos conocimientos tecnológicos y humanísticos, el Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero: Inglés, se inserta en lo formulado por la Universidad, por cuanto para crear conocimientos se requiere de la investigación, al formar profesionales competitivos, se está buscando que sean de calidad, que sean innovadores con la creación de nuevas estrategias o metodologías, estamos formándolos tecnológicamente y cuando inculcamos valores a cada uno de nuestros estudiantes estamos formándolos humanísticamente.

c. Lema: “La enseñanza es nuestra pasión”

IV. REQUISITOS DE INGRESO

Aquellos señalados en el Reglamento de Admisión.

V. MODALIDAD DE ESTUDIOS

La modalidad de estudios del Programa de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco es presencial.

VI. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO INGLES

6.1. CONTEXTO

Estamos en un mundo que cambia constantemente, que produce con rapidez innumerables conocimientos y tecnología. Necesitamos que los niños y jóvenes se desarrollen en forma integral y con la máxima calidad posible en la perspectiva del siglo XXI, para lo cual el Perú necesita de maestros que apoyen ese desarrollo, es en esta perspectiva es que queremos formar maestros con una visión de excelencia, donde se concrete la vocación docente, que comprenda el mundo, la vida y las relaciones en el presente y pasado de los hombres y mujeres que lo habitan, el espacio natural y nuestra relación con él, los códigos con los cuales nos comunicamos, los instrumentos científicos y tecnológicos que vamos produciendo y el modo como nos servimos de todos estos conocimientos para actuar en nuestra realidad.

Necesitamos formar maestros, que actúen como **mediadores del conocimiento y facilitadores del aprendizaje**, para que los alumnos se conviertan en seres plenamente humanos, útiles, creativos y responsables de su comunidad local, regional, nacional y universal, el docente debe estar atento a lo que ocurre en su entorno, en su ambiente; en su actuar, estar ayudando a formar ciudadanos, por lo que tiene que estar instrumentado para percibirlo, a fin de evitar que su aula o lugar de trabajo se limite a la simple contemplación, como un “museo”, en lugar de la realidad cambiante en que vivimos y en cuya transformación estamos llamados a participar. El maestro también es un promotor en su comunidad ya que siendo maestro de su comunidad, debe potenciar sus posibilidades, para ayudar a resolver los problemas comunales, a fin de recoger y valorar los saberes y aportes de manera integral.

El currículo tiene que ayudar a planificar, conocer el punto de partida, visualizar el horizonte posible, con qué elementos cuenta, articular y optimizar las diversas tareas buscando la participación de los alumnos, de los padres de familia y la comunidad. Debiendo instrumentarlo para poder evaluar los procesos y resultados, con la finalidad de realimentarlo.

6.2. HISTORIA DE LA CARRERA:

a. De la Universidad

La Universidad de Huánuco, fue creada por Ley N° 25049 el 19 de junio de 1989, que derogaba la Ley de creación de la Universidad Víctor Andrés Belaunde, para dar paso al **Universidad Privada Huánuco**, luego de la gestión realizada por docentes, estudiantes y padres de familia, a través de la Asamblea Nacional de Rectores y de conformidad a la Ley Universitaria la Asociación Promotora designó con fecha 7 de setiembre de 1989 la Comisión Organizadora que tuvo la responsabilidad de cumplir y dirigir los destinos de la reciente creada Universidad. Esta Comisión la presidió la Q.F. Rosa Abarca Cano, que no le fue tan fácil iniciar la labor, puesto que tuvo que asumir una serie de

dificultades de carácter académico y administrativo, labor que significó la colaboración decidida de docentes, personal administrativo y estudiantes, estos últimos de ser sometidos a evaluaciones de toda las asignaturas que estudiaron en la Víctor Andrés Belaúnde entre los años 1983 y 1987. Recibiendo en todo momento el apoyo de los miembros de la Asociación Promotora; en el aspecto administrativo uno de los pasos de la Comisión Organizadora, fue sanear el aspecto económico y mejorar el servicio, brindando dentro de sus posibilidades un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas; se elaboro el Reglamento General de la Universidad como también otros reglamentos, para un mejor manejo de la institución, siempre con el apoyo del Presidente de la Asociación Promotora y la colaboración de los profesores identificados con la Universidad, pensando en los intereses de los estudiantes.

Las autoridades universitarias en el año 1991 adquieren una propiedad (terreno) en Jr. Hermilio Valdizan donde hoy se ubican las oficinas administrativas, biblioteca, auditorio. Cabe recalcar, que con la Ley N° 25049 la Universidad Privada Huánuco cuenta con las siguientes Facultades: Derecho y Ciencias Políticas, Obstetricia, Zootecnia e Ingeniería Forestal, luego, de muchos inconvenientes se crea la Facultad de Ingeniería de Sistema en el año de 1994. Entre los años 1991 y 1994, se realizaron concursos de nombramiento de plazas docentes, conducidos por comisiones Ad-Hoc nombradas por la Asamblea Nacional de Rectores, aplicando las disposiciones establecidas en la Ley Universitaria: A finales del mes de setiembre de 1994 hasta comienzos de 1996 la Universidad Privada de Huánuco vive una etapa de crisis muy difícil.

Luego mediante Resolución N° 071-00-ANR/P del 16 de febrero de 1999 fueron designados a propuesta de la Asociación Promotora Huánuco, los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad de Huánuco conformada por el Dr. José Beraún Barrantes como Presidente y del Mg. Venancio Victor Dominguez Condezo como Vicepresidente Académico, quienes tuvieron como meta lograr: la autorización definitiva de nuestra Universidad (Institucionalización), la construcción de un local y proporcionar una educación de calidad y excelencia a nuestros alumnos.

En el 2001, se logra la institucionalización y con ello se formula el primer Estatuto de la Universidad de Huánuco, aprobado por Resolución N° 001-2001-AE-UDH del 25 de junio del 2001, procediéndose a nombrar las primeras autoridades, recayendo el cargo de Rector en el Dr. José Beraún Barrantes y de Vicerrector en el Mg. Guido Alarcón Montoya, entrando en un período de desarrollo sostenido, ubicándonos como una de las primeras instituciones educativas de la región. Para luego en el 2005 adecuarnos al Decreto Ley 882, para ello en sesión extraordinaria del 29 de setiembre del 2005 la Asamblea Universitaria acordó adecuarse jurídicamente al régimen del Decreto Legislativo N° 882 bajo la forma de Asociación Civil sin fines de lucro y en concordancia a ello aprobó su nuevo Estatuto que lo organiza jurídicamente como Asociación Civil, aprobado por Resolución N° 001-2005-R-AU-UDH del 21 de diciembre del 2005.

d) Historia de la Carrera de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de la Universidad de Huánuco, inicio sus actividades, como Escuela cuando la Comisión Organizadora de la Universidad de Huánuco en virtud a lo dispuesto por el artículo 10º del Reglamento General de Evaluación de Universidades creadas por Ley, presentó el oficio N^o. 392-99-P-PCO-UH peticionando la creación de la Facultad de Desarrollo Educativo y Humanidades a la Asamblea Nacional de Rectores, nombrándose entonces la Comisión de Verificación designada por Resolución N^o248-99-ANR/P de la que se desprende que nuestra Universidad cuenta con las condiciones necesarias para el funcionamiento de la carrera de

Educación Inicial y Primaria, emitiéndose la Resolución N^o 012-2000-ANR/P del 14 de enero del 2000 y Resolución N^o 0899-2014-ANR del 29 de mayo del 2014 rectificando la Resolución N^o 012-2000-ANR/P. Con fecha 10 de Julio del 2000 se emite la Resolución N^o 519-2000-CO-UDH, aprobando el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Educación Básica: Inicial y Primaria; posteriormente, con la institucionalización de nuestra Universidad la Asamblea Nacional de Rectores, por Resolución N^o 1148-2001-ANR concluye el fuero de solvencia y faculta elegir un órgano de gobierno, para ello la Universidad elabora su Estatuto donde se ratifica la creación de la EAP Educación, considerando a la EAP de Educación adscrita a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Posteriormente, como consecuencia de la adecuación de la Universidad al Decreto Legislativo N^o 882 con el modelo institucional de Asociación Civil sin fines de lucro, por Resolución N^o 001-2005-R-AU-UDH del 21 de diciembre del 2005 se aprobó el Estatuto de la Universidad de Huánuco Asociación Civil y con ello se creó la Facultad de Ciencias de Educación y Humanidades y adscrita a ella la Escuela Académica Profesional de Educación Básica: Inicial y Primaria. Consiguiendo de esta manera su autonomía Académica.

La carrera de Educación: Especialidad Idioma Extranjero: Inglés, inicia sus actividades con Resolución N^o 088-2006-R-CU-UDH de fecha 23 de marzo del 2006, mediante el cual se aprueba la creación de la Especialidad de Inglés en la modalidad semipresencial.

Posteriormente mediante Resolución N^o 556-2009-R-CU-UDH de fecha 25 de setiembre del 2009 se crea la Escuela Académico Profesional de Educación Especialidad Idioma Extranjero: Inglés en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco.

La Escuela Académico Profesional de Educación: Especialidad Idioma Extranjero: Inglés fue aprobada y reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores mediante Resolución N^o 1256-2009-ANR de fecha 10 de noviembre del 2009 en la modalidad presencial.

La Escuela Académico Profesional de Educación: Especialidad Idioma Extranjero: Inglés, viene funcionando ininterrumpidamente desde al año 2006, formando docentes que van incorporándose al mercado profesional en diferentes lugares del departamento, como también en las diferentes regiones del país, desempeñándose eficientemente en diferentes instituciones educativas públicas como privadas.

Cabe destacar que el 100% de nuestros titulados vienen laborando en el área de la enseñanza del idioma inglés.

6.3 OBJETIVOS ACADÉMICOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO INGLES

- Formar docentes en la carrera de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Ingles, con alto nivel científico, humanístico y tecnológico que coadyuve al desarrollo de la educación peruana y pueda ejercer la carrera docente en todos los niveles de educación.
- Profundizar un marco teórico básico que permita al estudiante la comprensión de los contenidos de la realidad social, económica y cultural local, nacional, relacionado con otras realidades.
- Incentivar en los estudiantes la realización de acciones de investigación en torno a problemas y necesidades locales y nacionales.
- Desarrollar en los estudiantes, capacidades, aptitudes, habilidades y destrezas que les permitan participar responsable y eficientemente en su labor docente en todos los niveles de la educación.
- Promover la autogestión en los futuros docentes de Educación en la Especialidad de Inglés, como también incentivar una actitud de perfeccionamiento permanente.

6.4 DEMANDA SOCIAL

La sociedad actual exige que los profesionales estén en una permanente actividad de formación y aprendizaje continuo, en atención a esa demanda se requiere formar profesionales con una profunda transformación desde sus formación inicial.

Siendo el Perú un país con diversidad cultural, productiva, país en desarrollo, con una economía dependiente, que busca competir con el mundo mejorando sus estándares de calidad, la educación no está respondiendo a esos intereses y contando con una educación en crisis, es necesario realizar nuevos planteamientos en cuanto a roles y fines para estar a la altura de los cambios mundiales.

La carrera de Educación Especialidad Idioma Extranjero: Inglés coherente con el enfoque humanista, sistémico e intelectual busca consolidar en cada uno de los estudiantes su identidad y autonomía, perfeccionando sus capacidades para poderse interrelacionar de manera armónica con

su entorno social, en el marco de una moral fundada en el respeto de los demás, buscando construir una sociedad justa, solidaria y democrática.

El Perú cuenta con lineamientos de política educativa, plasmada en la Ley General de Educación, en el Proyecto Educativo Nacional y en los Planes Educativos Regionales, que apuestan por la descentralización educativa, planteando nuevos desafíos a la educación y formación docente que requiere la sociedad.

Entendiendo que la educación en la última década es de mala calidad, donde la excelencia académica de las universidades se ha ido perdiendo, donde la investigación y la innovación han desaparecido; la Ley Universitaria es obsoleta, desactualizada, requiriéndose una nueva propuesta.

Además, encontramos universidades e institutos que brindan una formación profesional cuestionable, hemos visto como vertiginosamente se ha ido creando universidades e institutos Pedagógicos.

Encontramos profesionales subempleados o desempleados producto de la desconexión entre la universidad y el país. Poca importancia o poco atractiva es la educación técnica, siendo miles de estudiantes que prefieren postular a la universidad en búsqueda de mejorar su vida personal.

Siendo la mayor sobre oferta en Educación Secundaria, en tanto en la carrera de Educación Primaria y en especial en Educación Inicial (en el caso de nuestra región Huánuco) requiere de un mayor número de profesores para ampliar (en el caso de educación inicial) la cobertura de atención de la primera infancia.

Teniendo en consideración las nuevas políticas educativas la demanda de profesores de la especialidad de enseñanza del idioma inglés va en un aumento importante.

Ello justifica la formación de mayor número de docentes. En el caso de nuestra Institución, que cuenta con infraestructura suficiente y los recursos necesarios para formar profesores, buscando que estos tengan una formación holística buscando la calidad educativa, hemos considerado en estos últimos semestres un ingreso promedio anual de 35 a 40 alumnos previamente seleccionados.

Siendo la universidad una institución formadora de profesionales, donde se promueve el aprendizaje permanente buscando formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad mediante la investigación, promoción, generación de conocimientos, preservando la cultura y buscando proteger los valores de la sociedad contribuyendo a mejorar la educación, buscando con ello formar profesionales de calidad y en ello está la escuela Académico profesional de Educación: Especialidad

Idioma Extranjero Ingles de formar profesionales calificados de acuerdo a la demanda social y a los estándares de calidad enunciados por el Consejo Nacional de Evaluación y acreditación Universitaria (CONEAU)

6.5. ÁMBITO DE DESEMPEÑO LABORAL

Campo Ocupacional: el egresado del Programa Educación: Especialidad Idioma Extranjero: Inglés, está capacitado para realizar:

1. Docencia en universidades privadas y públicas
2. Docencia en instituciones privadas y públicas
3. Gestión en instituciones privadas y públicas
4. Docencia en Academias Preuniversitaria
5. Asesoría en asuntos educativos
6. Gestión psicopedagógica
7. Docencia, gestión e investigación en Institutos superiores y universidades.
8. Organizador de empresas educativas
9. Capacitador e investigador en Programas de desarrollo.

6.6. ÁMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

Campo Ocupacional	Función	Área de desempeño
1. Docencia	1.1. Enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones privadas y públicas - Institutos Pedagógicos y Universidades
2. Gestión	2.1. Gerencial 2.2. Evaluador 2.3. Asesoría y Tutoría 2.4. Directivo 2.5. Productor de materiales educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones públicas y privadas - Programas no gubernamentales - Programas de capacitación - Instituciones públicas y privadas - Consultorías - Proyectos de desarrollo - Instituciones públicas y privadas - Para instituciones educativas
3. Proyección	3.1. Promotor social	- Programas de desarrollo social

6.7. PRINCIPIOS DEONTOLÓGICOS

Entendiendo que los principios deontológicos son un conjunto de normas que orientan la acción y la conducta profesional, que ayudan al educador y a la educadora en el ejercicio de su profesión y mejoran la calidad del trabajo que se ofrece a la ciudadanía. El docente, tiene que ser consciente del valor y la dignidad que tiene todo ser humano, persiguiendo como objetivos en su ejercicio profesional:

- a) La permanente búsqueda de lo verdadero y válido para el hombre.
- b) La permanente preocupación por su perfeccionamiento profesional.
- c) La continua promoción de los principios democráticos a partir de una buena convivencia y como base para ella.

Para conseguir estos objetivos es fundamental garantizar:

- a) La libertad de aprender.
- b) La libertad de enseñar.
- c) La igualdad de oportunidades educativas para todos.

El incentivo más importante que tiene el educador para realizar su trabajo y para que el proceso educativo sea eficaz reside en su compromiso deontológico que habrá que dar forma a su acción educativa en todos aquellos ámbitos donde actúe:

- a) Ámbito de relación con el alumnado y educandos en general.
- b) Ámbito de relación con los padres y tutores.

Para ello requerimos de los siguientes principios:

1. Principio de respeto a los Derechos Humanos.

El educador/a debe actuar siempre en el marco de los derechos fundamentales y en virtud de los derechos enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2. Principio de justicia social.

La actuación del educador/a se basará en el derecho al acceso que tiene cualquier persona que viva en nuestra comunidad, al uso y disfrute de los servicios sociales, educativos y culturales en un marco del Estado social y democrático del Derecho y no en razones de beneficencia o caridad.

3. Principio de la profesionalidad.

La autoridad profesional del educador/a se fundamenta en su competencia, su capacitación, su cualificación para las acciones que desempeña, su capacidad de autocontrol y su capacidad de reflexión sobre su praxis profesional, avaladas por un título universitario y su habilitación otorgada por el colegio profesional de Educadores.

El educador está profesionalmente preparado/a para la utilización rigurosa de métodos, estrategias y herramientas en su práctica profesional, así como para identificar los momentos críticos en los que su presencia pueda limitar la acción socioeducativa

4. Principio de la acción socioeducativa.

El educador/a es un profesional de la educación que tiene como función básica la creación de una relación educativa que facilite a la persona ser protagonista de su propia vida. Además, el educador/a es social en todas sus acciones socioeducativas, partirá del convencimiento y responsabilidad de que su tarea profesional es la de acompañar a la persona, al grupo y a la comunidad para que mejoren su calidad de vida.

5. Principio de la autonomía profesional.

El educador/a tendrá en cuenta la función social que desarrolla la profesión al dar una respuesta socioeducativa a ciertas necesidades sociales según los principios deontológicos generales y básicos de la profesión, que tendrá como contrapartida la asunción de las responsabilidades que se deriven de sus actos profesionales.

6. Principio de la coherencia institucional.

El educador/a conocerá y respetará la demanda, el proyecto educativo y reglamento de régimen interno de la institución donde trabaja.

7. Principio de la información responsable y de confidencialidad.

El educador/a guardará el secreto profesional en relación con aquellas informaciones obtenidas, directa o indirectamente acerca de las personas a las que atiende. En aquellos casos en que por necesidad profesional se haya de trasladar información entre profesionales o instituciones, ha de hacerse siempre en beneficio de la persona, basado en principios éticos y/o normas legales con el conocimiento de los interesados/as.

8. Principio de la solidaridad profesional.

El educador/a mantendrá una postura activa, constructiva y solidaria en relación con el resto de profesionales que intervienen en la acción socioeducativa.

9. Principio de la participación comunitaria.

El educador/a promoverá la participación de la comunidad en la labor educativa, intentando conseguir que sea la propia comunidad con la que interviene, la que busque y genere los recursos y capacidades para transformar y mejorar la calidad de vida de las personas.

10. Principio de complementariedad de funciones y coordinación.

El educador/a al trabajar en equipos y/o en redes, lo hará de una forma coordinada. Será consciente de su función dentro del equipo, así como de la posición que ocupa dentro de la red siendo consciente de la medida en que su actuación puede influir en el trabajo del resto de los miembros.

VII. FUNDAMENTO METODOLÓGICO

PROPUESTA CURRICULAR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

1. Se propone un currículo por competencias, que promueva una formación integral, para ello se incluyen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. La orientación social es intensa, durante la carrera se especifican momentos de contacto e interacción con la comunidad local, **participando nuestros estudiantes en proyección social y extensión universitaria**, buscando con ello contribuir al desarrollo integral al ser partícipe de proyectos y/o actividades al servicio de la comunidad, trabajando en función a asignaturas que se relacionan la carrera con la comunidad, en el caso de proyección social, a través de presentaciones culturales: danzas, representaciones teatrales, exposiciones, conferencias y/o prestando ciertos servicios sociales a sectores marginales y en cuanto a extensión universitaria, desarrollando cursos de capacitación(talleres, seminarios, actualizaciones, congresos y otros); también ofreciendo herramientas y procedimientos para mejorar habilidades y destrezas a grupos de interés; intercambiando experiencias, buscando el bienestar de la comunidad.
3. Académicamente, parte de las necesidades educativas de la población, equilibra la teoría con la práctica, la práctica realimenta el estudio teórico y le sirve de comprobación.
4. Investigación, que busca proveer a los estudiantes de las condiciones para plantear alternativas de solución a problemas educativos que se detecten. La acción de investigación de la carrera, está organizada e la manera siguiente:
 - a. **La investigación formativa**, que busca orientar a los estudiantes de los primeros ciclos al manejo de instrumentos de recolección de datos, en lecturas seleccionadas y en la observación de la realidad, debiendo elaborar pequeños informes, a partir de ello los alumnos podrán desarrollar investigación bibliográfica, buscando que tengan la capacidad de elaborar monografías de temas sugeridos (por los docentes) de interés
 - b. educativo y de actualidad, para luego desarrollar trabajos descriptivos teniendo como componente la función de desarrollar la capacidad de elaboración de diagnósticos

situacionales educativos, como consecuencia de la observación del entorno educativo, en donde realiza su práctica docente, las mismas que pasarán a formar parte del banco de datos, que servirán como estudios preliminares de la formulación de proyectos.

b. La investigación con fines de titulación, está orientada a lograr que nuestros estudiantes realicen investigaciones experimentales que lo conduzcan a la obtención del título profesional, está orientada para que los alumnos de los últimos ciclos elaboren el proyecto de investigación pertinente a la problemática educativa, luego validar y aplicar los instrumentos para la recolección y procesamiento de datos y finalmente presentar el informe de investigación, concluyendo con la sustentación correspondiente.

5. Los contenidos se trabajan desde dos perspectivas:
 - Se articulan en áreas interdisciplinarias entre Educación Inicial y Primaria.
 - Se articulan en forma transversal.
6. Se privilegia el aprendizaje y la acción de los estudiantes.
7. La necesidad de atender las deficiencias ecogeográficas, socioeconómicas, sociales, lingüísticas y culturales de las poblaciones atendidas.
8. La formación cuidadosa de tipo intercultural, de género, ambiental en derechos humanos y similares.
9. Prepara para una adecuada distribución del tiempo y del espacio en el aula, para posibilitar una comunidad eficiente entre todos y un trabajo de grupo eficaz.

VIII. ROLES Y PERFILES DE LA CARRERA

8.1. PERFIL DEL INGRESANTE A LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

Los ingresantes a la carrera profesional de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huánuco, deberán mostrar el siguiente perfil:

Dimensión Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos en comunicación - Conocimientos básicos en matemática - Conocimientos básicos en ciencias sociales - Conceptos básicos en ciencia y ambiente
----------------------------	---

Dimensión actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para emitir juicios críticos - Sensibilidad ante los problemas sociales y naturales - Capacidad para resolver problemas - Capacidad para trabajar en equipo - Habilidades comunicativas - Ser proactivo
Dimensión Procedimental	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de argumentación - Manejo de TIC - Capacidad de comprensión de textos

8.2. ROL DEL ESTUDIANTE:

Para contribuir en la formación integral del futuro egresado de la carrera profesional de Educación Especialidad Idioma Extranjero: Inglés, es necesario lograr armonizar su formación de conocimientos, hábitos habilidades y la construcción de un proyecto de vida, sustentado en valores como la solidaridad, justicia social y mejoramiento humano. El primer paso, es enseñar a los alumnos a identificar las características predominantes de su persona, así como su estilo de aprendizaje y de esta manera reflexionar con ellos sobre sus fortalezas y áreas de oportunidad lo que les permitirá desarrollar sus capacidades al máximo. Para ello se requiere:

- Sea capaz de auto-dirigirse, auto-evaluarse y auto-monitorearse es decir, ser responsables de su propio aprendizaje. Los estudiantes aprenderán a definir los objetivos del aprendizaje y los problemas que son significativos, entendiendo que actividades específicas se relacionan con sus objetivos, y usan estándares de excelencia para evaluar qué tan bien han logrado dichos objetivos.
- Estar motivados por su aprendizaje: Los estudiantes comprometidos, encuentran placer en el aprendizaje. Poseen una pasión para resolver problemas y entender ideas y conceptos. Para estos estudiantes el aprendizaje es intrínsecamente motivante.
- Saber trabajar en equipos colaborativos: los estudiantes deben entender que el aprendizaje es social es estar “abiertos” a escuchar las ideas de los demás, a articularlas efectivamente, tener empatía por los demás y tener una mente abierta para conciliar con ideas contradictorias u opuestas. Tener la habilidad para identificar las fortalezas de los demás.
- Tener habilidades de auto-aprendizaje que le permitan aprender para toda la vida, es decir ser estratégicos: los estudiantes continuamente deben desarrollar y refinar el aprendizaje y

las estrategias para resolver problemas. Esta capacidad para aprender incluye construir modelos mentales efectivos de conocimiento y de recursos para resolver problemas, aun cuando los modelos puedan estar basados en información compleja y cambiante.

Es éste el tipo de estudiante que deseamos formar: empático, flexible, creativo y responsable, capaz de aplicar y transformar el conocimiento con el fin de resolver los problemas de forma creativa.

8.3. PERFIL DEL GRADUADO DEL PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

A. Competencias en la Dimensión Personal: Demuestre capacidad para comunicarse con claridad respetando reglas y normas, asumiendo compromisos y tareas, actuando con sentido democrático y ético, comprometiéndose con la tarea educativa.

Perfil	Capacidad
Busca la realización personal, internalizando conductas éticas basada en valores de: solidaridad, honestidad, perseverancia, creatividad e identidad profesional para emprender acciones en el campo de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra dominio de carácter, controlando emociones y actúa asertivamente en los diversos ámbitos. - Práctica actitudes democráticas promoviendo la justicia, la paz, la igualdad tolerancia. - Manifiesta interés y compromiso en la tarea educativa, tiene confianza en si mismo.
Capaz de articular competencias y capacidades en el campo de la enseñanza de idiomas extranjeros asegurando coherencia pedagógica y curricular conservando su especificidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Asume la función de formación continua capacitándose, actualizándose y asesorando a docentes en actividad.
Conoce y comprende las características de todos sus alumnos de todo los niveles de enseñanza y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestre conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales. - Demuestre conocimientos actualizados y comprensión de conceptos del idioma inglés.
Domina metodologías didácticas, para aplicar estrategias de enseñanza aprendizaje, potenciar el desarrollo integral e intervenir en los diferentes ámbitos del desempeño cultural de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. - Planifica, organiza, ejecuta y evalúa el proceso curricular considerando los enfoques innovadores educativos. - Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque científico y formativo Formular estrategias específicas para la diversificación curricular de acuerdo al contexto en la que se desarrolla la vida de los estudiantes.

B. COMPETENCIA EN LA DIMENSIÓN PROFESIONAL: Conoce y aplica las teorías científicas, aplicando estrategias metodológicas innovadoras, diseñando los procesos pedagógicos, artísticos y de gestión administrativa institucional para lograr una educación de calidad acorde a la demanda local, regional y nacional.

PERFILES	CAPACIDADES
Responde a las características y desafíos del campo laboral acorde a las circunstancias de la época, mediante la formación, aplicación y evaluación de modelos educativos pertinentes, promoviendo el desarrollo autónomo y la iniciativa personal y grupal de los estudiantes en las actividades del aula y de la institución educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Investiga las teorías científicas que sustentan los modelos pedagógicos. - Diseña y aplica programas educativos orientados a la formación integral del niño promoviendo el aprendizaje significativo. - Desarrolla el pensamiento crítico reflexivo en forma gradual.
Conoce las teorías y conceptos para desarrollar con éxito el proceso enseñanza aprendizaje en las líneas de acción de Inglés.	- Investiga las teorías pedagógicas, psicológicas, filosóficas y otras que le permite comprender las características de cada etapa del desarrollo humano.
Identifica y orienta el desarrollo integral del alumno y sus requerimientos, a partir del dominio de las teorías psicológicas, antropológicas y sociológicas actuales como bases fundamentales de la labor educativa en todo los niveles de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla el pensamiento lógico formal y las habilidades intelectuales. - Conoce y promueve el desarrollo del pensamiento creativo. - Asume con responsabilidad la toma de decisiones en un marco de respeto. - Promueve el pensamiento crítico y reflexivo, a partir de los contenidos educativos.
Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión del centro educativo, contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Interactúa con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en el centro educativo. -Participa en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y de los planes de mejora continua.
Usa los recursos tecnológicos, disponibles en la programación de actividades de enseñanza aprendizaje y en el trabajo de padres de familia y comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Opera creativamente sobre la realidad natural y social, utilizando todo el bagaje intelectual y afectivo acumulado como persona y como miembro de una comunidad. - Diseña, elabora y emplea materiales educativos adecuados al contexto.
Planifica la enseñanza, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión	<ul style="list-style-type: none"> Elabora la programación curricular analizando con sus compañeros el plan más pertinente a la realidad de su aula, articulando de manera coherente los aprendizajes. Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes. Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los estudiantes como soporte para su aprendizaje. Diseña la secuencia y estructura las sesiones de aprendizaje. Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y

PERFILES	CAPACIDADES
	diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados

C. COMPETENCIAS EN LA DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL: Promueve la permanente sinergia escuela – comunidad, participa en la construcción de alianzas estratégicas y aprovecha los recursos naturales y potencial cultural para el desarrollo integral de los estudiantes y la comunidad a partir de la investigación, planteando alternativas de solución de la problemática local y regional.

PERFILES	CAPACIDADES
Promueve el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales valorando los diversos aportes.	- Incorpora en las actividades de manera funcional, elementos de la cultura local.
Promueve proyectos comunitarios de desarrollo en alianza con sectores gubernamentales y no gubernamentales, que contribuyan en la mejora de la calidad de vida.	- Participa activamente en las actividades comunales, coadyuvando en la solución de sus problemas. - Identifica necesidades educativas y establece alianzas estratégicas con diferentes sectores comprometiendo el trabajo educativo y el desarrollo de la comunidad. - Genera compromiso de los padres de familia en la formación integral de sus hijos y en la mejora de la institución educativa.
Promueve y actúa con sensibilidad y responsabilidad la protección, conservación y valoración del patrimonio cultural artístico e histórico y de los recursos naturales de la región y del país.	- Conoce, valora y difunde la conservación de su ambiente y el patrimonio cultural como forma de vida en coherencia con su formación. - Valora y practica los conocimientos locales y la lengua materna de su comunidad. - Propicia la participación de los agentes educativos en la neutralización de los efectos alienante de comunicación social.
Propicia alianzas estratégicas con instituciones de diversos sectores para el aprovechamiento de los recursos y ejerce liderazgo educativo en la comunidad.	Promueve las coordinaciones multisectoriales que permitan asumir con compromiso la tarea educativa. - Comprende el rol a asumir como generador de cambios en beneficio de la comunidad educativa.
Genera y desarrolla investigaciones en el campo educativo, proponiendo alternativas de solución en el contexto de la problemática local y regional.	Diseña y desarrolla trabajos de investigación orientados a diagnosticar, explicar y resolver problemas educativos en el contexto local y regional. Desarrolla individual y colectivamente trabajos de investigación pedagógica en sus aspectos teóricos prácticos.
Demuestra capacidad para la gestión educativa institucional democrática, generando una cultura de calidad.	- Conoce y comprende la administración educativa. - Es capaz de liderar un institución educativa en forma científica, logrando una educación de calidad - Organiza empresas educativas autogestionarias. - Gestiona y dirige la organización y ejecución de

PERFILES	CAPACIDADES
	programas para la atención de la primera infancia.

8.4. ROL Y PERFIL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

- Comportamiento crítico y creador, frente a principios y valores. Respeto a la dignidad humana en la sociedad, auxiliado por la más moderna tecnología.
- Comprometido en el desarrollo, de las potencialidades del alumno, capacitado en áreas fundamentales del conocimiento.
- Enfrentar los retos del nuevo siglo, y prepararlos para afrontar las necesidades de un país en pleno desarrollo y cambio.

Dimensión Personal

- Actitud humanística, con escala de valores, educación para la democracia y la paz: realización personal y compromiso social.
- Comprometido en el desarrollo de las potencialidades del alumno, capacitado en áreas fundamentales del conocimiento.
- Utiliza metodologías didácticas que contribuyen a la formación integral del alumno.
- Enfrenta los retos del nuevo siglo y está preparado para afrontar las necesidades de un país en desarrollo
- Actúa con convicción y compromiso en los diferentes escenarios en que se mueve, demostrando ética y compromiso en las tareas que asume.

Dimensión Profesional

- Poseer una sólida formación pedagógica y tecnológica sobre el trabajo educativo.
- Capacidad para actualizarse permanentemente para ejercer la profesión
- Hace uso de las teorías psicológicas y pedagógicas que le permita desarrollar en sus alumnos el autoconocimiento y el desarrollo personal.
- Posee actitudes democráticas, críticas y colaborativas en la gestión de la institución educativa contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo.
- Gestiona con iniciativa y compromiso humanístico, ético, científico y tecnológico los procesos enseñanza aprendizaje.
- Domina temas y contenidos básicos, los integra y los contextualiza en su tarea académica
- Promueve el desarrollo de capacidades y habilidades de los estudiantes.

Dimensión Social y Cultural

- Valora, respeta y promueve las expresiones culturales locales y nacionales y opta por una identidad cultural nacional.

- Propicia alianzas estratégicas con instituciones de diversos sectores para el aprovechamiento de los recursos en beneficio de la formación integral de los estudiantes y la transformación de la comunidad.
- Interactúa con otros actores educativos de manera armónica, crítica y reflexiva generando acciones a favor de la comunidad y promover las expresiones culturales, locales y nacionales, y optar por una identidad cultural nacional.
- Capacidad para realizar investigación en el campo de la educación y formular alternativas de solución.
- Detectar problemas que estén afectando el proceso de aprendizaje de los educandos y buscar alternativas de solución.

Presentamos a continuación un resumen del perfil del docente, egresado y del ingresante:

Dimensión Personal

Del Docente	Del Egresado	Del Ingresante
Actitud humanística, con escala de valores, educación para la democracia y la paz: realización personal y compromiso social.	Busca la realización personal, internalizando conductas éticas basada en valores de: solidaridad, honestidad, perseverancia, creatividad e identidad profesional para emprender acciones en el campo de la educación inicial y primaria y secundaria	Evidencia una cultura de valores éticos y morales. Vocación por educar
Comprometido en el desarrollo de las potencialidades del alumno, capacitado en áreas fundamentales del conocimiento	Capaz de articular competencias y capacidades de la educación en todo los niveles asegurando coherencia pedagógica y curricular conservando su especificidad	Conocimientos básicos en comunicación, matemática, ciencias sociales y ciencia y ambiente
Enfrenta los retos del nuevo siglo y está preparado para afrontar las necesidades de un país en desarrollo	Domina metodologías didácticas, para aplicar estrategias de enseñanza aprendizaje, potenciar el desarrollo integral e intervenir en los diferentes ámbitos del desempeño cultural de la educación.	
Domina temas y contenidos básicos, los integra y los contextualiza en su tarea académica.	Capaz de conocer y comprender las características de todos sus alumnos de inicial y primaria y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral	Sea proactivo en la toma de decisiones.
Actúa con convicción y compromiso en los diferentes escenarios en que se mueve, demostrando ética y compromiso en las tareas que asume.	Capaz de articular competencias y capacidades de la educación asegurando coherencia pedagógica	Posee habilidades interpersonales

IX. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

9.1. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO

El Plan de Estudios del Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, está conformada por áreas:

- a. **Estudios Generales**, que corresponde a las asignaturas de introducción a la cultura universitaria e institucional. Conocimientos básicos que aseguran una sólida formación conceptual como sustento para el aprendizaje.
- b. **Estudios Específicos**, corresponde a las asignaturas que son parte de la formación profesional, ofreciendo lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera.
- c. **Estudios de Especialidad**, corresponde a las asignaturas que ofrecen las herramientas y procedimientos para su formación profesional.
- d. **Cursos Electivos**, dedicados a la enseñanza aprendizaje de tópicos relacionados con la carrera, que complementan la formación del estudiante en el área de conocimientos de su preferencia.

ESTUDIOS GENERALES

Código	Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.
		HT	HP	TH	HT	HP	TH	
31150101	LENGUAJE I	3	2	5	48	32	80	4
31150102	MATEMÁTICA BÁSICA I	3	2	5	48	32	80	4
31150103	PSICOLOGÍA GENERAL	3	-	3	48	-	48	3
31150104	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	2	2	4	32	32	64	3
31150105	INGLES I	1	4	5	16	64	80	3
31150106	HISTORIA DEL PERÚ	3	-	3	48	-	48	3
31150201	LENGUAJE II	3	2	5	48	32	80	4
31150202	MATEMÁTICA BÁSICA II	3	2	5	48	32	80	4
31150203	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3	-	3	48	-	48	3
31150204	INGLES II	1	4	5	16	64	80	3
31150205	SOCIOLOGÍA GENERAL	3	-	3	48	-	48	3
31150206	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	2	2	4	32	32	64	3
	TOTAL	30	20	50	480	320	800	40

ESTUDIOS ESPECÍFICOS

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMANTAL			SEMESTRAL			CRÉD.
		HT	HP	TH	HT	HP	TH	
31150301	TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	3	-	3	48	-	48	3
31150302	DESARROLLO HUMANO	3	2	5	48	32	80	4
31150303	EDUCACIÓN MUSICAL Y CANTO	-	6	6	-	96	96	3
31150305	ELABORACIÓN Y MANEJO DE MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES.	-	4	4	-	64	64	2
31150306	EXPRESIÓN DRAMÁTICA Y TÍTERES	-	4	4	-	64	64	2

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMANAL			SEMESTRAL			CRÉD.
		HT	HP	TH	HT	HP	TH	
31150307	TECNOLOGÍA INFORMÁTICA APLICADA A EDUCACIÓN	-	4	4	-	64	64	2
31150308	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	-	4	4	-	64	64	2
31150403	NEUROCIENCIAS APLICADA AL APRENDIZAJE DE IDIOMAS	1	2	3	16	32	48	2
31150503	GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2	2	4	32	32	64	3
31150504	DISEÑO CURRICULAR	3	-	3	48	-	48	3
31150406	FILOSOFÍA Y ÉTICA DEONTOLÓGICA	1	2	3	16	32	48	3
31150508	DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	2	2	4	32	32	64	3
31150605	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	2	2	4	32	32	64	3
31150607	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	2	2	4	32	32	64	3
31150701	ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON PPFY Y COMUNIDAD	-	4	4	64	64	64	2
31150706	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	2	2	4	32	32	64	3
31150802	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	1	4	5	16	64	80	3
31150801	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I (ELABORACIÓN DEL PROYECTO)	2	2	4	32	32	64	3
31150901	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II (APLICACIÓN)	2	2	4	32	32	64	3
31151001	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN III (REDACCIÓN DEL INFORME FINAL)	2	2	4	32	32	64	3
	Electivo (1)	3	-	3	48	-	48	3
	Electivo (3)	3	-	3	48	-	48	3
	TOTAL	34	52	86	544	832	1376	61

ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMANAL			SEMESTRAL			CRÉD.
		HT	HP	TH	HT	HP	TH	
31150304	INGLÉS III	1	4	5	16	64	80	3
31150401	READING COMPREHENSION	-	4	4	-	64	80	2
31150402	INGLÉS IV	1	4	5	16	64	80	3

31150405	LISTENING AND SPEAKING I	-	4	4	-	64	64	2
31150407	COMPOSITION I	1	2	3	16	32	48	2
31150501	PROGRAMACIÓN CURRICULAR PARA EL INGLÉS	1	2	3	16	32	48	2
31150502	INGLÉS V	1	4	5	16	64	80	3
31150504	READING COMPREHENSION II	-	4	4	-	64	64	2
31150505	LISTENING AND SPEAKING II	-	4	4	-	64	64	2
31150506	COMPOSITION II	1	2	3	16	32	48	2
31150507	HISTORIA Y LITERATURA BRITÁNICA	2	2	4	32	32	64	3
31150601	READING COMPREHENSION III	-	4	4	-	64	64	2
31150602	MORFOSINTAXIS Y SEMÁNTICA DEL INGLÉS	3	2	5	48	32	80	4
31150603	DIDÁCTICA DEL INGLÉS I	2	2	4	32	32	64	3
31150604	INGLÉS VI	1	4	5	16	64	80	3
31150606	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	1	4	5	16	64	80	3
31150702	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL IDIOMA INGLÉS I	2	2	4	32	32	64	3
31150703	DIDÁCTICA DEL INGLÉS II	2	2	4	32	32	64	3
31150704	INGLÉS VII	1	4	5	16	64	80	3
31150705	HISTORIA Y LITERATURA DE LOS EEUU	2	2	4	32	32	64	3
31150707	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	-	4	4	-	64	64	2
31150708	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR	-	4	4	-	64	64	2
31150803	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL IDIOMA INGLÉS II	2	2	4	32	32	64	3
31150804	INGLÉS VIII	1	4	5	16	64	80	3
31150805	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL INGLÉS CASTELLANO, CASTELLANO INGLÉS	2	2	4	32	32	64	3
31150806	CULTURA Y CIVILIZACIÓN EN LOS PAÍSES DEL HABLA INGLESA	1	2	3	16	32	48	2
	ELECTIVO (2)	3	-	3	48	-	48	3
31150807	PRÁCTICA SIMULADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	-	4	4	-	64	64	2
31150808	PRÁCTICA SIMULADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR	-	4	4	-	64	64	2
31150902	PASANTÍA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	2	28	30	32	448	480	16
31151002	PASANTÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR	2	28	30	32	448	480	16
	TOTAL	35	144	179	560	2304	2864	106

TOTAL GENERAL	99	216	315	1584	3456	5040	207
----------------------	-----------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	------------

Resumen del Plan de Estudios por Áreas:

Áreas	Créditos	Hrs. Teóricas	Hrs. Prácticas	Total	% hrs.	% créd.
Estudios Generales G	40	30	20	50	16%	19%

Estudios Específicos E	60	35	51	86	27%	29%
Estudios de Especialidad Es	107	34	145	179	57%	52 %
Total	207	99	216	315	100	100 %

9.2. Plan de Estudios

PLAN DE ESTUDIOS 2015 PROGRAMA DE EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

I CICLO

Código		Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
31150101	G	LENGUAJE I	3	2	5	48	32	80	4	
31150102	G	MATEMÁTICA BÁSICA I	3	2	5	48	32	80	4	
31150103	G	PSICOLOGÍA GENERAL	3	-	3	48	-	48	3	
31150104	G	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	2	2	4	32	32	64	3	

31150105	G	INGLES I	1	4	5	16	64	80	3	
31150106	G	HISTORIA DEL PERÚ	3	-	3	48	-	48	3	
		Total	15	10	25	240	160	400	20	

II CICLO

			SEMANTAL			SEMESTRAL				
Código		Asignatura	HT	HP	TH	HT	HP	TH	Créd.	Prerrequisitos
31150201	G	LENGUAJE II	3	2	5	48	32	80	4	31150101
31150202	G	MATEMÁTICA BÁSICA II	3	2	5	48	32	80	4	31150102
31150203	G	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3	-	3	48	-	48	3	
31150204	G	INGLES II	1	4	5	16	64	80	3	31150105
31150205	G	SOCIOLOGÍA GENERAL	3	-	3	48	-	48	3	
31150206	G	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	2	2	4	32	32	64	3	
		TOTAL	15	10	25	240	160	400	20	

III CICLO

			SEMANTAL			SEMESTRAL				
CÓDIGO		ASIGNATURA	HT	HP	TH	HT	HP	TH	Créd.	Prerrequisitos
31150301	E	TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	3	-	3	48	-	48	3	
31150302	E	DESARROLLO HUMANO	3	2	5	48	32	80	4	31150103
31150303	E	EDUCACIÓN MUSICAL Y CANTO	-	6	6	-	96	96	3	
31150304	ES	INGLES III	1	4	5	16	64	80	3	31150204
31150305	E	ELABORACIÓN Y MANEJO DE MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS.	-	4	4	-	64	64	2	
31150306	E	EXPRESIÓN DRAMÁTICA Y TITERES	-	4	4	-	64	64	2	
31150307	E	TECNOLOGÍA INFORMÁTICA APLICADA A EDUCACIÓN	-	4	4	-	64	64	2	
31150308	E	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS	-	4	4	-	64	64	2	31150201
		TOTAL	7	28	35	112	448	560	21	

IV CICLO

			SEMANTAL			SEMESTRAL				
Código		Asignatura	HT	HP	TH	HT	HP	TH	Créd.	Prerrequisitos
31150401	ES	READING COMPREHENSION I	-	4	4	-	64	64	2	31150308
31150402	ES	INGLES IV	1	4	5	16	64	80	3	31150304
31150403	E	NEUROCIENCIAS APLICADA AL APRENDIZAJE DE IDIOMAS	1	2	3	16	32	48	2	31150302
31150404	E	DISEÑO CURRICULAR	3	-	3	48	-	48	3	
31150405	ES	LISTENING AND SPEAKING I	-	4	4	-	64	64	2	
31150406	E	FILOSOFÍA Y ETICA DEONTOLÓGICA	1	2	3	16	32	48	2	
31150407	ES	COMPOSITION I	1	2	3	16	32	48	2	31150407
	E	ELECTIVO (1)	3	-	3	48	-	48	3	
		Total	10	18	28	160	288	448	19	

V CICLO

			SEMANTAL			SEMESTRAL				
Código		Asignatura	HT	HP	TH	HT	HP	TH	Créd.	Prerrequisitos
31150501	ES	PROGRAMACIÓN CURRICULAR PARA EL INGLÉS	1	2	3	16	32	48	2	31150404
31150502	ES	INGLÉS V	1	4	5	16	64	80	3	31150402
31150503	E	GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2	2	4	32	32	64	3	
31150504	ES	READING COMPREHENSION II	-	4	4	-	64	64	2	31150401
31150505	ES	LISTENING AND SPEAKING II	-	4	4	-	64	64	2	31150405

31150506	ES	COMPOSITION II	1	2	3	16	32	48	2	31150407
31150507	ES	HISTORIA Y LITERATURA BRITÁNICA	2	2	4	32	32	64	3	
31150508	E	DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	2	2	4	32	32	64	3	
	ES	ELECTIVO (2)	3	-	3	48	-	48	3	
TOTAL			12	22	34	192	352	544	23	

VI CICLO

Código		Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
31150601	ES	READING COMPREHENSION III	-	4	4	-	64	64	2	31150504
31150602	ES	MORFOSINTAXIS Y SEMÁNTICA DEL INGLÉS	3	2	5	48	32	80	4	
31150603	ES	DIDÁCTICA DEL INGLÉS I	2	2	4	32	32	64	3	
31150604	ES	INGLÉS VI	1	4	5	16	64	80	3	31150502
31150605	E	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	2	2	4	32	32	64	3	31150403
06150606	ES	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	1	4	5	16	64	80	3	
06150607	E	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	2	2	4	32	32	64	3	
TOTAL			11	20	31	176	320	496	21	

VII CICLO

Código		Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
31150701	E	ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD	-	4	4	-	64	64	2	
31150702	ES	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL IDIOMA INGLÉS I	2	2	4	32	32	64	3	31150505
31150703	ES	DIDÁCTICA DEL INGLÉS II	2	2	4	32	32	64	3	31150603
31150704	ES	INGLÉS VII	1	4	5	16	64	80	3	31150604
31150705	ES	HISTORIA Y LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS	2	2	4	32	32	64	3	31150507
31150706	E	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	2	2	4	32	32	64	3	
31150707	ES	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	-	4	4	-	64	64	2	31150606
31150708	ES	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR	-	4	4	-	64	64	2	31150606
Total			09	24	33	144	384	528	21	

VIII CICLO

Código		Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
31150801	E	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I	2	2	4	32	32	64	3	
31150802	E	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	1	4	5	16	64	80	3	31150202
31150803	ES	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL IDIOMA INGLÉS II	2	2	4	32	32	64	3	31150702
31150804	ES	INGLÉS VIII	1	4	5	16	64	80	3	31150704
31150805	ES	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL INGLÉS -CASTELLANO, CASTELLANO - INGLÉS	2	2	4	32	32	64	3	
31150806	ES	CULTURA Y CIVILIZACIÓN EN LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA	1	2	3	16	32	48	2	31150705
31150807	ES	PRÁCTICA SIMULADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	-	4	4	-	64	64	2	31150707
31150808	ES	PRÁCTICA SIMULADA EN	-	4	4	-	64	64	2	31150708

		EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR								
	E	ELECTIVO (3)	3	-	3	48	-	48	3	
		TOTAL	12	24	36	192	384	676	24	

IX CICLO

Código		Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
31150901	E	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II	2	2	4	32	32	64	3	31150801
31150902	ES	PASANTÍA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	2	28	30	32	448	480	16	Haber aprobado todo los cursos hasta VIII 31150807
		TOTAL	4	30	34	64	480	544	19	

X CICLO

Código		Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
31151001	E	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN III	2	2	4	32	32	64	3	31150901
31151002	ES	PASANTÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR	2	28	30	32	448	480	16	Haber aprobado todo los cursos hasta VIII 31150808
		TOTAL	4	30	34	64	480	544	19	

		Total General	99	216	315	1584	3456	5040	207	
--	--	----------------------	-----------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	------------	--

Electivos

Código		Asignatura	SEMANTAL			SEMESTRA			Créd.	Prerrequisitos	
			H T	H P	T H	HT	H P	TH			
31151101	E	SALUD, NUTRICIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS	3	-	3	48	-	48	3		1
31151102	E	ESTUDIO Y APRECIACIÓN DEL ARTE	3	-	3	48	-	48	3		1
31151103	ES	QUECHUA I	3	-	3	48	-	48	3		2
31151104	ES	QUECHUA II	3	-	3	48	-	48	3	31151103	2
31151105	E	TALLER DE TEATRO	3	-	3	48	-	48	3		1
31151106	E	DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	3	-	3	48	-	48	3		3
31151107	ES	CONVERSATION I	3	-	3	48	-	48	3		2
31151108	ES	CONVERSATION II	3	-	3	48	-	48	3	31151107	2
31151109	E	ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA LA EDUCACIÓN INICIAL	3	-	3	48	-	48	3		3
31151110	E	TEST PSICOPEDAGÓGICO	3	-	3	48	-	48	3		3

Resumen del Plan de Estudios por Áreas:

Áreas	Créditos	Hrs. Teóricas	Hrs. Prácticas	Total	% hrs.	% cré.
Estudios Generales	40	30	20	50	16%	19 %

Estudios Específicos	60	35	51	86	27%	29%
Estudios de Especialidad	107	34	145	179	57%	52 %
Total	207	99	216	315	100	100 %

RESUMEN DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO

Ciclo	SEMANTAL			SEMESTRAL			Créditos
	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
I	15	10	25	240	160	400	20
II	15	10	25	240	160	400	20
III	7	28	35	112	448	560	21
IV	10	18	28	160	288	448	19
V	12	22	34	192	352	544	23
VI	11	20	31	176	320	496	21
VII	9	24	33	144	384	528	21
VIII	9	24	36	144	384	528	24
IX	4	30	34	64	480	544	19
X	4	30	34	64	480	544	19
Total	99	216	315	1584	3456	5040	207

9.3 MALLA CURRICULAR

X. GESTION DEL CURRÍCULO

10.1. Lineamientos Metodológicos de la Enseñanza Aprendizaje

Para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria es necesario suministrar una ayuda específica, por medio de la participación de los estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos una actividad mental constructiva.

Es mediante la realización de aprendizajes significativos que los estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos claves que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y sobre el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y para cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, pues es él quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades sicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo de la información por aprender:

1. Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas.
2. Se determinan las contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las que ya tenía.
3. Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar del o de la estudiante.
4. En el caso que las ideas nuevas no puedan ser asociadas con las que ya se tenían, el estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos utilizando una forma más amplia e inclusiva para explicarlos.

Para ello la carrera ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo, representada por la integración de los elementos presentes en la comunidad, lo cual ofrece a los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura permitiendo afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio, la biblioteca, u otros en donde se pueda establecer la interacción entre docente y estudiante. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

Es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes y estudiantes y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. Clima que debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

El espacio físico está dispuesto para que los estudiantes encuentren la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Para ello la carrera cuenta con biblioteca que les permite la consulta constante, como con ambientes o lugares de trabajo que les permite la elaboración de proyectos específicos y que, además, permita fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo. Donde los estudiantes participan en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

Además para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, sugerimos distintas formas de organización de los estudiantes.

Trabajo individual: Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

Trabajo en parejas: Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras

Trabajo en equipo: La integración de los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad. De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado, los docentes:

- Se convierten en facilitadores, orientadores, o mediadores de los aprendizajes.
- Aceptan los comentarios que los estudiantes ofrecen, evitando emitir críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el qué hacer de los estudiantes y no del docente.
- Repitan lo expresado por los estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso. Esto, además, sirve para que lo que expresaron las ideas oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los estudiantes permanezcan motivados.

Otro de los cambios del diseño Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

El currículo propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo y, por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes; lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social, como en el cultural, en el intelectual y en el afectivo. Para ello requerimos que los docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno (a) de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales y del esfuerzo y voluntad que pone en aprender y en formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. Convirtiéndose en una herramienta para:

1. Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
2. Valorar el rendimiento de los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos.
3. Detectar las dificultades de aprendizaje.
4. Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el curriculum y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.

El nuevo diseño curricular, propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, está puede ser:

1. Evaluación Inicial o Diagnóstica, es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:
 - c. La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los docentes antes de inicio de clases con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
 - d. Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de los estudiantes.

2. Evaluación de Proceso o Formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Debiendo tener en cuenta:

- a. Toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante

los cuales se puede establecer qué han aprendido los estudiantes y qué les hace falta aprender.

- b. El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

3. Evaluación de Resultados o Sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.

Además, la evaluación se caracteriza por ser:

Continua, por realizarse a lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje

Integral, por considerar todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano

Sistemática, porque se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de competencias

Flexible. se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas de los y las estudiantes.

Participativa Involucra a todos los sujetos del proceso educativo

10.2. Evaluación del aprendizaje

Entendiendo que la evaluación del aprendizaje es un proceso mediante el cual la Facultad, a través de su profesorado, y utilizando diversos instrumentos de medida, valora el nivel alcanzado por el alumno respecto a los conocimientos, habilidades y actitudes, en función de los distintos objetivos del aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje, está integrada en el proceso de formación del alumno y responde a los criterios de pertinencia, equidad y responsabilidad compartida.

La evaluación del aprendizaje, tiene por finalidad medir el grado de alcance de los objetivos fijados en cada una de las distintas materias. En consecuencia, los instrumentos de evaluación (tipo de examen o prueba) variarán en función del tipo de objetivo a medir. Por ejemplo: un objetivo de tipo cognitivo será evaluado mediante un examen tipo test, ensayo, memoria, resolución de problemas, etc. Un objetivo cuya finalidad sea la adquisición de habilidades, se evaluará mediante una prueba práctica. Los objetivos relacionados con las actitudes, se valorarán mediante pruebas específicas diseñadas para tal fin.

La evaluación es continua y sumativa dentro del semestre académico, que al finalizar se expresa en informes comprensibles, para determinar la obtención de los logros y la promoción de las estudiantes

en cada ciclo; para valorar los avances en la adquisición y aplicación de los conocimientos; para propiciar en desarrollo de capacidades y habilidades; y para desarrollar y afianzar valores y actitudes.

La Escuela Académico Profesional de Educación Idioma Extranjero Inglés de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco define los criterios de evaluación integral, así como el procesamiento de evaluación del desarrollo y rendimiento de los estudiantes en el Plan de Estudios de conformidad con las normas vigentes de la Universidad. Los procedimientos de evaluación integral se establecen en correspondencia con las finalidades del Plan de Estudios, teniendo en cuenta las competencias y capacidades, de tal manera que la evaluación sea promotora de la realización personal de las estudiantes.

El trabajo en la carrera esta direccionado teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: personal, profesional cultural e investigativa, teniendo en cuenta por tanto aspectos socioafectivos, cognitivos, comunicativos, como éticos y espirituales y teniendo en cuenta los lineamientos curriculares emanados por el Ministerio de Educación, que son:

Aprender a conocer, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a ser, propicia la libertad de pensamiento, de juicio, de imaginación; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás, para lograr ser un ciudadano productor, inventor de técnicas y creador de sueños.

Convirtiéndose por tanto la evaluación en uno de los factores más importantes en el proceso educativo, centrado en la valoración de logros de las competencias propuestas en el Plan, que permita la toma de decisiones para una mejora permanente del proceso enseñanza- aprendizaje.

Las evaluaciones del logro de aprendizajes a partir de las competencias se realizan a través del desempeño sea en el aula, campo, laboratorio, institución educativa, en base a indicadores, matrices de evaluación e instrumentos correspondientes.

La evaluación busca en comprobar si el estudiante es capaz de construir y desempeñar esa competencia y ello se logra a través de evidencias, que están relacionados con:

- El saber conocer, conociendo hechos, procesos, principios, teorías y la manera de aplicar ese conocimiento en diferentes contextos (evidencia de conocimiento)
- El saber hacer, como ejecuta el estudiante la actividad, en que momento pone en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes. Es decir es la aplicación de la teoría en la práctica. (evidencia de desempeño).

- El resultado que obtiene el estudiante en el desarrollo de una actividad, es decir el lograr un producto, que puede ser un objeto material, un documentos, un artículo o un servicio, el cual refleja el aprendizaje alcanzado.(evidencia de producto)

La evaluación se convierte en un proceso más de enseñanza- aprendizaje que presenta las siguientes características:

- Formativa y formadora, importante para la toma de decisiones.
- Continua, es permanente, no sólo es el momento del examen.
- Orientadora, tanto en el docente en su capacidad de enseñar, como del estudiante en su proceso de aprendizaje.
- Flexible, dependiendo de la situación contextual en que se desarrollan los estudiantes y en los acontecimientos que pueden presentarse.
- Cooperativo, porque en el proceso de evaluación se integran todo las personas involucradas en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Integral, porque se evalúa contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales. En lo referente a contenidos conceptuales se evalúa hechos, conceptos, teorías como objeto de conocimientos. Con referencia a contenidos procedimentales, se comprueba, hasta que punto el estudiante es capaz de utilizar el procedimiento en otras situaciones o contextos diversos. Y finalmente los contenidos actitudinales, evaluando actitudes, valores que son evaluados en forma conjunta con los contenidos, en especial con los contenidos procedimentales, mediante acciones manifiestas por el estudiante a través de la observación, como también a través de manifestaciones verbales del estudiante a través de cuestionarios.

Debemos además señalar, que la evaluación además de estos rubros que son importantes para medir el aprendizaje de nuestros estudiantes, también hemos articulado éste aprendizaje con la investigación formativa, la proyección y extensión universitaria y tutoría, otorgando un peso determinado a cada una de estas áreas. Es así que la Universidad regula las evaluaciones considerando: 4 tareas académicas, un examen de medio curso y un examen final.

Resultado sumativo del promedio

$$\boxed{PTAy\ ef + EMC + EFC = PF}$$

PTA = Promedio tareas académicas y evaluación formativa. EMC = Examen de medio curso.

EFC = Examen de final de curso.

PF = Promedio final.

Entendiendo que las evaluación es integral y holística, la Escuela Académico Profesional de Educación Básica Inicial y Primaria ha considerado que cada Tarea Académica contenga 4 rubros de evaluación con un peso determinado:

1. Pruebas escritas, intervenciones orales, participación y aportes en clase, debates en grupo, prácticas especiales, lecturas encargadas y otros. Peso: 6

2. Extensión y proyección social	Peso:	1
3. Tutoría, participación cívica y desarrollo humano	Peso:	1
4. Investigación formativa	Peso:	2

Por tanto el Promedio de Tarea Académica = $1+ 2+3+ 4$

10.3. Modelo de sílabo

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS***Lema: La enseñanza es nuestra pasión***MISIÓN**

Formar profesionales competitivos, investigadores, innovadores y con valores, comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.

VISIÓN

Líder de la formación humanística, ética, científica y tecnológica, con identidad pluricultural para el desarrollo integral de la región.

SILABO:**I. INFORMACIÓN GENERAL**

- 1.1. Asignatura :
- 1.2. Código :
- 1.3. Prerrequisito :
- 1.4. Créditos :
- 1.5. Carga horaria :
- 1.6. Ciclo de estudios :
- 1.7. Semestre académico :
- 1.8. Docente responsable :

IV. SUMILLA

Señalar si es una asignatura (obligatoria, electiva, etc) de naturaleza (teórico, práctica, teórico/práctica) que pertenece al área formación profesional (básica, formativa y complementaria), su finalidad y la estructuras de las unidades didácticas a desarrollar.

V. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

- 3.1. COMPETENCIAS** (se refiere a las capacidades integradoras que se desarrollan en el proceso formativo, debiendo considerarse: los tres dominios del aprendizaje: conceptual, procedimental y actitudinal, ello a partir de la sumilla y el contenido de la competencia debiendo relacionarse con las competencias del perfil del egresado de la carrera.
- 3.2. CAPACIDADES** (en cada unidad didáctica se consideraran las capacidades que puedan formularse más de una, constituyen los objetivos que orientan la enseñanza aprendizaje. Las capacidades se desagregan de las competencias constituyéndose en resultados del aprendizaje. Con la finalidad de lograr que el estudiante internalice algunos documentos de gestión, se está considerando incluir en cada unidad unos minutos para discutir y/o analizar el plan estratégico, plan operativo, reglamento interno de estudios y reglamento de propiedad intelectual.

IV. UNIDADES DIDÁCTICAS**PRIMERA UNIDAD****CAPACIDAD:**

COMPETENCIAS	CONTENIDOS			SEMANA / FECHA	% DE AVANCE SILÁBICO
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	CONDUCTUAL		

Dialogar con los alumnos sobre el algunos documentos de gestión, se está considerando incluir en cada unidad unos minutos para discutir y/o analizar el plan estratégico, plan operativo, reglamento interno de estudios y reglamento de propiedad intelectual

V. ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS

El presente currículo de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, está basado en una educación por competencias, siendo el centro del proceso educativo el estudiante que es el protagonista de su aprendizaje, siendo el rol del docente de un acompañante u orientador en la generación d nuevos conocimientos. Debiendo por tanto propiciar la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes.

Comprende: estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje materiales educativos

- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA: (Exposición, dialogo, investigación bibliográfica, trabajo en equipo, etc.)
- ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE. (Aprendizaje por proyectos, colaborativo, investigación acción, aprendizaje a partir de problemas, etc.)
- MEDIOS Y MATERIALES (biblioteca virtual, bibliografía actualizada y especializada, resúmenes de módulos, visuales, audiovisuales, etc.)

VI. ACTIVIDADES DE TUTORÍA, PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN:

6.1. Actividades de Tutoría.

Se motiva, supervisa y controla a los estudiantes de ciclo a participar de manera activa y comprometida en las actividades de tutoría programadas (sesiones de tutoría semanal, actividades deportivas, pedagógicas, psicológica, de esparcimiento, culturales, entre otros)

6.2. Actividades de Proyección Social y Extensión Universitaria.

Se promueve en coordinación del docente encargado de las actividades de proyección social y extensión universitaria que los estudiantes de este ciclo realicen la actividad:

6.3. Actividades de investigación.

Realizar las actividades programadas por el instituto de investigación establecidas para cada ciclo de estudio(fichas deresumen, organizadores del conocimiento, resúmenes, reseñas de lecturas, monografías, informes de diagnostico, elaboración y aplicación del proyecto, informe final de tesis)

VII. EVALUACIÓN

Es permanente y se realiza tomando en consideración el reglamento de evaluación de la carrera profesional. Se realiza en base a los contenidos y el logro de las competencias propuestas durante el proceso del desarrollo del curso.

Comprende exámenes de entrada (referencial u opcional), tareas académicas, examen de medio curso, examen de fin de curso y examen sustitutorio.

Considerar instrumentos d evaluación (listas de cotejo, guías de observación, etc)

Se considera los siguientes criterios de evaluación:

- Tienen derechos a evaluación aquellos alumnos que no hayan acumulado el 30% de inasistencia
- Se considera la participación en las actividades de tutoría, proyección social y extensión universitaria, e investigación en cada tarea académica con el respectivo peso correspondiente.

El puntaje final del alumno es el resultado de:

$$1TA = \frac{A(6) + B(1) + C(1) + D(2)}{10}$$

A. Pasos escritos, orales, intervenciones, exposiciones, otros	6
B. Proyección social y extensión universitaria	1
C. Tutoría y Bienestar	1
D. Investigación	2

$$PTA = 1TA + 2TA + 3TA + 4TA$$

$$\frac{PTA + EMC + EFC}{3} = PF$$

3

PTA	= Promedio Tarea Académica
EMC	= Examen de medio curso
EFC	= Examen Final de Curso
PF	= Promedio Final

VIII. BIBLIOGRAFIA

Indicar las fuentes de información bibliográficas (textos básicos y complementarios) y electrónica que los estudiantes deben disponer para el desarrollo de las asignaturas. Bibliografía que no debe pasar de los 8 años de antigüedad. **Citarlos con las normas APA** Asociación de Psicólogos Americanos. De igual forma considerar los trabajos de investigación realizado por los docentes y las tesis sustentadas por nuestros bachilleres. Documentos que debe estar en la biblioteca.

Lugar y fecha

FIRMA DEL DOCENTE

10.4. Líneas de investigación

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

POLÍTICAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES E INEQUIDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de materiales educativos para I.E. de áreas rurales. • Aplicación de estrategias de aprendizajes para escuelas multigrados • Uso de las TICs en escuelas rurales. • Aplicación de estrategias para alumnos con dificultades de aprendizajes. • Aplicación de Programas educativos para niños con necesidades especiales.
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Proyectos Productivos en escuelas rurales. • Implementación de proyectos productivos con padres de familia de escuelas rurales.
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Talleres de producción de materiales educativos. • Implementación de Talleres audiovisuales. • Implementación de Ludotecas. • Validación de estrategias, técnicas y materiales educativos. • Transferencia tecnológica en el campo de la educación orientado a los nuevos paradigmas educativos. • Validación de Kits de materiales educativos utilizando insumos reciclables y otros. • Producción de textos, guías, protocolos, programas y otros para los diferentes niveles educativos. • Validación de Software Educativos. • Validación de software educativo para mejorar la gestión institucional. • Implementación del Programa SIAGIE
LUCHAS CONTRA LA DESNUTRICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de programas para desarrollar hábitos alimenticios. • Implementación de proyectos productivos para desarrollar hábitos alimenticios. • Aplicación de Programas para Estilos de Vida Saludables.
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de programas de Protección del Medio Ambiente. • Implementación del Sistema Agroecológico Escolar en las instituciones educativas rurales. • Aplicación de estrategias de aprendizajes con el Sistema Agroecológico Escolar. • Aplicación de campañas de protección de medio ambiente. • Aplicación Programas de Educación Ambiental. • Universidad y Estudios Medioambientales.
DESARROLLO DE CAPACIDADES Y DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones para desarrollar capacidades de Comunicación oral. • Investigaciones para desarrollar capacidades de Comprensión Lectora. • Investigaciones para desarrollar capacidades de Producción de Textos. • Investigaciones para desarrollar capacidades de Expresión oral. • Investigaciones para desarrollar las capacidades de razonamiento y demostración. • Investigaciones para desarrollar las capacidades de Comunicación matemática. • Investigaciones para desarrollar las capacidades de solución de problemas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones para la construcción de la identidad. • Investigaciones para la construcción de la Autoestima. • Investigaciones para la construcción de la Autonomía. • Investigaciones para desarrollar las habilidades sociales. • Investigaciones para disminuir los conflictos en el aula. • Investigaciones para desarrollar la participación ciudadana. • Investigaciones para la comprensión de la diversidad. • Investigaciones para desarrollar la Interculturalidad.
LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA – SEGURIDAD CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de programas de práctica de valores. • Investigaciones para disminuir los conflictos en el aula. • Investigaciones para desarrollar la participación ciudadana. • Gestión de Riesgo
LA INTERCULTURALIDAD Y EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones para desarrollar la Interculturalidad. • Investigaciones para el desarrollo de la Identidad Regional.
EDUCACIÓN INCLUSIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de estrategias para el desarrollo de Escuelas y Aulas Inclusivas. • Aplicación de experiencias educativas desde una práctica innovadora. • Investigaciones para desarrollar la Equidad.

XV. SERVICIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

El Programa Académico de Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco como parte integrante de la sociedad, está llamada a realizar acciones de proyección social con la finalidad de contribuir en la superación social y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Para satisfacer estas necesidades educativas de la colectividad debe estar acorde a los avances científicos y tecnológicos con el fin de estar en la capacidad de dar respuesta a la problemática del entorno social de la región.

Por otro lado la extensión universitaria es la fuente ideal para la interacción recíproca entre la Universidad y la Sociedad, se considera como actividades de extensión universitaria aquellas que el Programa amplía y divulga a favor de quienes no son estudiantes regulares, mediante la organización de los congresos, seminarios, capacitaciones, talleres y otros que puedan conducir a una certificación.

Es así que la labor del Programa extiende su acción educativa a favor de quienes no son estudiantes regulares; en tal sentido organiza actividades de promoción y difusión de la cultura general y estudios de carácter profesional; asimismo establece relación con las instituciones educativas, culturales y sociales con fines de cooperación, asistencia y conocimiento recíproco, como también presta servicios profesionales en beneficio de la sociedad de acuerdo con sus posibilidades y las necesidades del país con preferencia por la región. En el caso de la extensión organiza congresos, seminarios, talleres y otros foros de difusión de conocimientos que facilita el intercambio de experiencias, procurando el bienestar

general y la satisfacción de las necesidades de la sociedad y la comunidad universitaria. Estando involucrados en esta labor: autoridades universitarias, docentes, alumnos y egresados del Programa.

Buscando **como objetivo alcanzar** en proyección social: formar educadores con un alto sentido de responsabilidad social y de compromiso ético con la comunidad, capaces de planear y ejecutar soluciones a los problemas que vive nuestra región.

Y en Extensión Universitaria: desarrollar actividades de actualización pedagógica permanente como cursos, seminarios, congresos entre otros, destinadas a la difusión de conocimientos e intercambio de experiencias, procurando el bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la sociedad y la comunidad universitaria.

Para ello contaremos con sistema de evaluación que servirá como instrumento técnico de seguimiento del proceso de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos ejecutados en beneficio de la comunidad, y de medición de los resultados y efectos generados a partir de la ejecución de actividades artísticas, culturales, deportivas, entre otras.

Este sistema apunta al mejoramiento continuo de la comunidad con la ayuda de los proyectos y las actividades que se realizan, es decir evalúa el proceso y los resultados de cada proyecto y actividad para modificar todo lo que no resulte adecuado desde la óptica de todo los agentes intervinientes en el proceso.

Cada uno de los proyectos de Proyección Social y/ o Extensión Universitaria, serán evaluados tomando en cuenta los siguientes aspectos, los mismos que serán de responsabilidad directa de los docentes encargados de las actividades por ciclo y del encargado de la Oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria, siendo estos los siguientes:

- Presentación del Proyecto
- Ejecución de las actividades previas que demanda la planificación y ejecución del proyecto en el aula de clases.
- Reporte de las actividades en cada una de las tareas académicas (según calendario)
- Ejecución del proyecto en la comunidad o Institución Educativa
- Evaluación del proyecto realizado con los agentes participantes en la actividad de proyección social
- Entrega del Informe Final

XVI. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

12.1 Graduación

Al culminar los 10 ciclos de estudio, el alumno obtiene su **Grado de Bachiller en Ciencias de la Educación**

Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación, se requiere la presentación de los documentos señalados en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad.

12.2. Titulación

Para obtener el Título profesional de **Licenciado (a) en Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés**, se requiere, ser declarado apto por resolución, para ello el candidato presentará los siguientes documentos:

Solicitud dirigida al Decano a través del sistema virtual peticionando la Resolución de expedito, adjuntando los siguientes requisitos:

1. Pago por Derecho de Resolución de Expedito
2. Fotocopia del Grado de Bachiller, autenticada por el Secretario General de la Universidad
3. Constancia de habilitación de trámite
4. Copia del DNI, autenticada por el Secretario General de la Universidad
5. Constancia de Egresado (copia)
6. Comprobante de Pago generado por la entidad bancaria autorizado por concepto de folder, medalla y uso de auditorio
7. Certificado negativo de antecedentes penales (Caso de la Carrera de Derecho)
8. Comprobante de pago generado por la entidad bancaria autorizada por concepto de título profesional.

Para luego solicitar el Título Profesional, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad.

XVII. TABLA DE EQUIVALENCIAS

TABLA DE CONVALIDACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

PLAN 2006	PLAN 2010	PLAN 2015
I CICLO		
Lenguaje	Lenguaje I	Lenguaje I
Matemática Básica	Matemática Básica	Matemática Básica I
Psicología General	Psicología General	Psicología General
Métodos y Técnicas del Estudio Universitario	Métodos y Técnicas de Estudio Universitario	Métodos y Técnicas de Estudio
Inglés Básico I	Ingles Básico I	Ingles I
Seguridad y Defensa Nacional	Filosofía de la Educación	Historia del Perú
Actividad: Danzas y Folklore	Actividad: Recreación, juegos y deportes	Taller Formativo : Danzas
II CICLO		
Taller de Redacción. y Comprensión Lectora	Taller de Redacción y comprensión lectora I	Lenguaje II
		Matemática Básica II
Ecología y Educación Ambiental	Ecología y Educación Ambiental	Ecología y Protección del Medio Ambiente
Inglés Básico II	Ingles Básico II	Ingles II
Sociología y Educación	Sociología y Educación	Sociología General
	Cultura y civilización en los países de habla inglesa I	Geografía del Perú y del Mundo
Taller de Oratoria	Elaboración de medios y materiales en educación primaria	Taller Formativo: Pintura y Dibujo
III CICLO		
Historia y Teorías de la Educación	Historia y teorías de la educación	Teorías de la Educación
Desarrollo Humano	Desarrollo Humano	Desarrollo Humano
Actividad: Musica	Actividad: Canto	Educación Musical y Canto
Inglés Básico III	Inglés Básico III	Ingles III
Elab. de medios y materiales en Educ. Inicial.	Elaboración y manejo de medios y materiales educativos en Educación Inicial	Elaboración y manejo de medios y materiales educativos en Educación Inicial
Elaboración de medios y materiales para la enseñanza del Inglés	Elaboración de medios y materiales en educación inicial	Elaboración y manejo de medios y materiales educativos en la enseñanza del inglés.
Actividad: Canto	Dramatización y Títeres	Expresión dramática
Informática aplicada a la Educación	Tecnología Informática	Tecnología informática aplicada a educación
	Taller de redacción y comprensión lectora II	Comprensión y producción de textos
IV CICLO		
	Reading Comprehension I	Reading Comprehension I

Inglés Básico IV	Inglés Básico IV	Inglés IV
Psicofisiología	Psicofisiología	Neurociencias aplicada a Educ. Inicial y Primaria
Teoría Curricular	Teoría Curricular	Diseño Curricular
	Listening and Speaking I	Listening and Speaking I
Ética y Educación en Valores	Ética y Educación en Valores	Filosofía y ética deontológica
Composition I	Composition I	Composition I
	Lingüística I	Electivo
V CICLO		
Programación Curricular	Programación curricular para Inglés	Programación Curricular para Inglés
Inglés Básico V	Inglés Intermedio I	Inglés V
Planificación y Gestión Educativa	Planificación, Gestión y Liderazgo	Gestión de instituciones educativas
	Reading Comprehension II	Reading Comprehension II
	Listening and Speaking II	Listening and Speaking II
Composition II	Composition II	Composition II
Literatura Infantil y juvenil	Historia y literatura inglesa	Historia y literatura británica
	Lingüística II	Electivo
VI CICLO		
Composition III	Composition III	Reading Comprehension III
Grammar I: Morfología y sintaxis	Gramática I: morfología y sintaxis del Inglés	Morfosintaxis y semántica del Inglés
Didáctica para la enseñanza del Inglés	Didáctica I para la enseñanza del Inglés	Didáctica del Inglés I
Inglés Intermedio I	Inglés Intermedio II	Inglés VI
Psicología del aprendizaje y problemas del aprendizaje	Problemas de aprendizaje	Psicología del aprendizaje y problemas del aprendizaje
Practica Administrativa	Práctica Administrativa	Práctica Administrativa
Evaluación Educacional	Evaluación Educacional	Evaluación del Aprendizaje
VII CICLO		
Técnicas de trabajo con padres de familia y comunidad	Psicología del aprendizaje	Estrategias de Trabajo con PPF y Comunidad
Fonética y práctica de laboratorio	Fonética y fonología del Inglés I	Fonética y fonología del Idioma Inglés I
	Didáctica II para la enseñanza de Inglés	Didáctica del Inglés II
Inglés Intermedio II	Inglés Intermedio III	Inglés VII
Historia y literatura norteamericana	Historia y literatura de los EEUU	Historia y literatura de los EEUU
Investigación Científica	Investigación Científica	Metodología de la Investigación Educativa
		Práctica de Observación en Educación Inicial
		Práctica de Observación en Educación Primaria

VIII CICLO		
Seminario Taller de Investigación I	Seminario Taller de Investigación I (Elaboración del proyecto)	Seminario Taller de Investigación I(Elaboración del Proyecto)
Estadística Descriptiva	Estadística aplicada a la investigación	Estadística Aplicada a la Investigación Educativa
Fonología y dicción I	Fonética y Fonología del Inglés II	Fonética y fonología del idioma inglés II
Inglés intermedio III	Inglés intermedio IV	Inglés VIII
Fonología y Dicción II	Teoría y práctica de la traducción e interpretación del inglés castellano, castellano inglés	Teoría y práctica de la traducción e interpretación del inglés castellano, castellano inglés
Historia y literatura en países de habla inglesa	Cultura y civilización en países de habla inglesa II	Cultura y civilización en los países del habla inglesa
	Practica de observación y simuladas nivel inicial y primaria	Practica simulada en educación inicial y primaria
Práctica de observación y simulada en el idioma inglés	Prácticas de observación y simuladas nivel secundaria	Práctica Simulada en Educación Secundaria y Superior
IX CICLO		
Seminario Taller de Investig. II (Ejec del Proyecto de Inves)	Seminario taller de investigación II (ejecución del proyecto de investigación)	Seminario Taller de Investigación II (Aplicación)
Práctica Intensiva en Inglés nivel inicial y primaria	Práctica intensiva de inglés nivel primaria	Pasantía en Educación Inicial y Primaria
X CICLO		
Seminario Taller de Investigación III (Elab del informe final)	Seminario Taller de Investigación III (Elaboración del informe final)	Seminario Taller de Investigación III (Redacción e Informe Final)
Práctica Intensiva de Inglés nivel Secundario y superior	Practica intensiva de inglés en educación secundaria	Pasantía en Educación Secundaria y Superior
ELECTIVOS		
Educación alimentaria y nutricional	Estrategias para procesos socioafectivos	Salud nutrición y primeros auxilios
Taller Dibujo	Dibujo	Estudio y apreciación del arte
	Writing I	Quechua I
	Writing II	Quechua II
Actividad Deporte	Teatro	Taller de Teatro
Administración y legislación educativa Constitución y derechos humanos	Constitución y legislación Educativa	Derechos Humanos y legislación educativa
	Conversation I	Conversation I
	Conversation II	Conversation II
Actividad Primeros Auxilios	Dinámica de grupo	Estrategias lúdicas para la educación inicial
Tutoría	Organizadores del conocimiento	Test psicopedagógico

14. SUMILLAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2015: PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN ESPECIALIDAD IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS

I CICLO

Código		Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Prerrequisitos
31150101	G	Lenguaje I	3	2	5	4	
31150102	G	Matemática Básica I	3	2	5	4	
31150103	G	Psicología General	3	-	3	3	
31150104	G	Métodos y Técnicas de Estudio	2	2	4	3	
31150105	G	Ingles I	1	4	5	3	
31150106	G	Historia del Perú	3	-	4	3	
		Taller Formativo : Danzas					
Total			15	10	25	20	

Lenguaje I

Busca una primera aproximación a los problemas, teóricos metodológico del lenguaje y comprende: la comunicación, el proceso de la comunicación, elementos de la comunicación, clases de comunicación humana, medios de comunicación, funciones de lengua. Con el curso de lenguaje se pretende que el educando asuma una actitud reflexiva, crítica y activa con respecto a los fundamentos de la teoría general de la comunicación, el Lenguaje, el Signo Lingüístico, Ortografía Literal y acentual, redacción.

Matemática Básica I

Al estudiante se le debe desarrollar un interés permanente para desarrollar sus capacidades vinculadas al pensamiento lógico matemático, que sea de utilidad para su vida profesional actual y futura. El propósito fundamental de esta asignatura es ofrecer a los estudiantes la oportunidad de lograr el conocimiento matemático, destrezas, habilidades y modos de pensamiento que va a necesitar en la vida diaria. La asignatura está estructurada en cinco componentes: introducción a la Lógica, conjuntos, aritmética, algebra elemental y relaciones y funciones.

Psicología General

La asignatura de Psicología general, es la que se enmarca dentro de la formación general del estudiante; cuyo propósito es el de desarrollar competencias personales y el conocimiento de la Psicología acerca del comportamiento, a través de los procesos Psíquicos desde un enfoque científico que se desarrollan en el ser humano que nos permite mayor complementación y amplitud en el campo de la educación. Contiene: Psicología Científica, escuelas, ramas de la Psicología, bases biológicas de la conducta, bases Socioculturales de la conducta, sensaciones, percepciones y atención, memoria, pensamiento y lenguaje, imaginación e inteligencia, Aprendizaje, proceso afectivos, motivación, voluntad y personalidad.

Métodos y Técnicas del Estudio

Proporciona técnicas para que el estudiante aprenda a estudiar tomando en cuenta sus propios estilos de aprendizaje, comprensión del estudio, aprendizaje, fatiga mental, inteligencia, memoria, el libro, partes, funciones, monografía, técnicas de estudio; Método y metodología, investigación, importancia, tipos de investigación, técnica de recolección de datos, elaboración de la monografía.

Ingles I

La asignatura está ubicada en el área de formación general y es de carácter teórico – práctico. Se desarrollan las cuatro habilidades para el aprendizaje de un idioma extranjero: Listening, Speaking, Reading, Writing. Su contenido teórico abarca los pronombres personales, el verbo be, el presente simple, sustantivos contables y no contables, el modal can; formas posesivas y algunas preposiciones de lugar y tiempo. En parte práctica se desarrollan ejercicios de producción oral de manera interactiva, producción de textos y lecto comprensión en Inglés graduados al nivel.

Historia del Perú

La asignatura analiza, crítica y sistemática los principales acontecimientos del Perú antiguo desde los albores de las civilizaciones pre-hispánicas hasta la actualidad. El contenido temático comprende, el establecimiento de las primeras sociedades en los andes centrales horizontales, periodos, el proceso de la conquista, la época colonial, las luchas por la independencia, el surgimiento de la república y su desenvolvimiento hasta nuestros días.

El curso ofrece un estudio crítico y re interpretativo de los hechos históricos a la luz de los nuevos aportes de las ciencias sociales, visto como un proceso continuo de desenvolvimiento de las sociedades en sus diversos aspectos, trata de comprender el pasado, para extraer de él valiosas experiencias que sirvan para incorporarlo a la experiencia del presente y proyectarnos adecuadamente al futuro.

II CICLO

Código		Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Prerrequisitos
31150201	G	Lenguaje II	3	2	5	4	31150101
31150202	G	Matemática Básica II	3	2	5	4	31150102
31150203	G	Ecología y Protección del Medio Ambiente	2	2	4	3	
31150204	G	Inglés II	1	4	5	3	31150105
31150205	G	Sociología General	3	-	3	3	
31150206	G	Geografía del Perú y del Mundo	2	2	4	3	
		Taller Formativo: Pintura y Dibujo					
Total			15	10	25	20	

Lenguaje II

El curso de Lenguaje II, comprende, ortografía y redacción, de naturaleza obligatoria, cuyo contenido se desarrolla en el 25% de teoría y 75% de práctica. Pertenece al área general. Su finalidad es la desarrollar temas sobre ortografía básica, problemas léxicos y estilísticos; así mismo, redacción de textos académicos y administrativos, con el propósito de mejorar sus habilidades comunicativas y estimular su pensamiento reflexivo y crítico. Curso que ha sido estructurado en dos unidades: la primera: nociones ortográficas y la segunda: el texto y la redacción.

Matemática Básica II

Asignatura teórico práctica orientada a la adquisición de competencias y desarrollo de habilidades y capacidades tales como el análisis, la síntesis, la generalización y la abstracción; facilitando al estudiante los elementos indispensables para la solución de problemas concretos en la vida diaria y actividades profesionales futuras, que por su naturaleza lógica provee conocimientos y experiencias que le permiten el desarrollo de capacidades. Comprendiendo conocimientos de límites de funciones reales de variable real y límite de funciones trascendentes, aplicación de la derivada como máximos y mínimos e integrales.

Ecología y Protección del medio ambiente

La asignatura de ecología es una disciplina fundamental para el logro y búsqueda, de explicaciones científicas que orienten a resolver la problemática ambiental a partir del análisis de la estructura del ambiente, en base a los principios de la ecología, preservando el entorno natural e infiriendo propuestas de solución para mejorar nuestros ecosistemas y como consecuencia lograr una mejor calidad de vida. Tiene el propósito de formar criterio, sensibilizar y preparar al alumno para forjar su futuro desempeño como ciudadano y profesional responsable en el marco de los principios y demandas del Desarrollo Sostenible. Comprende los temas siguientes: Conceptos básicos de ecología; características bio-físicas y división del territorio peruano; recursos naturales, clasificación, uso y distribución; explotación de recursos y su relación con problemas e impactos ambientales; desarrollo sostenible y criterios de aplicación; ecosistemas humanos, la ciudad como ecosistema; desarrollo sostenible; bioclimatismo y energías renovables; prevención y mitigación de impacto.

Inglés II

La asignatura está ubicada en el área de formación general y es de carácter teórico – práctico. Se desarrollan las cuatro habilidades para el aprendizaje de un idioma extranjero: Listening, Speaking, Reading, Writing. Su contenido teórico abarca el presente simple, objetos pronombres, pasado simple, presente continuo y el presente continuo para futuro. En la parte práctica se desarrollan ejercicios de producción oral de manera interactiva, producción de textos y lecto comprensión en Inglés graduados al nivel.

Sociología General

La asignatura de Sociología específica, con la cual se analiza y critica la influencia de las diversas organizaciones, instituciones y fenómenos sociales, planteando la necesidad de reafirmar los valores y replantear los ideales en concordancia con las exigencias del mundo contemporáneo, para acceder a tener una sociedad con inclusión y desarrollo.

Geografía del Perú y del Mundo

Forma parte de las asignaturas de estudios generales, tiene como tarea formar en los futuros docentes, la conciencia geográfica, sobre la base del conocimiento reflexivo y la identificación con su medio geográfico y con los diversos hechos y fenómenos que en este medio se suscitan posibilitando que asuma actitudes creativas y responsables en la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno, de tal manera que contribuyan en el desarrollo local, regional y nacional.

III CICLO

Código		Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Prerrequisitos
31150301	E	Teorías de la Educación	3	-	3	3	
31150302	E	Desarrollo Humano	3	2	5	4	31150503
31150303	E	Educación Musical y Canto	-	6	6	3	
31150304	ES	Inglés III	-	8	8	4	31150204
31150305	E	Elaboración y manejo de medios y materiales educativos en la enseñanza del inglés	-	4	4	2	
31150306	E	Expresión Dramática y Títeres	-	4	4	2	
31150307	E	Tecnología Informática Aplicada a Educación	-	4	4	2	
06150308	E	Comprensión y Producción de textos E	-	4	4	2	31150201
		Total	6	32	38	22	

Teorías de la Educación

El curso, abordara las diferentes corrientes pedagógicas contemporáneas que ayudan potenciar la identidad e idoneidad al futuro profesional en educación. La asignatura se orienta al análisis de las teorías educativas contemporáneas, en especial las del siglo XX y XXI, en Europa y América. El estudio se inicia con las teorías de Pestalozzi, Froebel, y Herbart; prosigue con Marx y Engels del socialismo científico y termina con el positivismo, en el siglo XIX. En el siglo XX, se estudiará la Escuela Nueva y el planteamiento de sus más importantes representantes: Kilpatrick, Kerchesteiner, Montessori, Decroly, Cousinet y Dewey, se estudiará la pedagogía de Makarenko. Posteriormente y con mayor énfasis se estudiará a F.B.Skinner, representante del Conductismo; y a Piaget, Vigotsky, Ausubel, como representantes del Constructivismo; y a los Hnos de Zubiría, creadores de la pedagogía Conceptual. Un estudio especial merece la teorías educativas de Enrique Guzmán y Valle y Walter Peñaloza Ramella.

Desarrollo Humano

Naturaleza teórica-práctica orientada a sentar las bases Psicológicas del conocimiento de las distintas etapas evolutivas del estudiante comprendidas desde los estudios pre natales hasta la adolescencia, presentando las teorías del desarrollo que descubre y explica el comportamiento en sus diferentes etapas centrado su atención en al infancia, niñez y adolescencia. En ese sentido, se considera las dimensiones físicas, psicomotrices, cognitivas, socio afectivas y de los aspectos morales reconociendo su influencia en el aprendizaje.

El curso comprende 04 unidades: la primera corresponde a los fundamentos teóricos del desarrollo y la etapa pre natal, la segunda se ocupa del desarrollo del niño en la infancia y etapa pre escolar. La tercera estudia en amplitud al niño en su etapa escolar, en la cuarta unidad se estudian aspectos básicos de la pubertad y la adolescencia

Educación Musical y Canto

La asignatura tiene como finalidad principal capacitar, actualizar al futuro docente, en el dominio de aspectos básicos de la teoría musical y la ejecución instrumental aplicando metodologías que permite desarrollar la sensibilidad artística musical del alumno, de esta manera contribuirá a su formación integral, como también prepararlo y capacitarlo, en el dominio de los aspectos básicos de la técnica vocal, aplicando metodologías que permitan desarrollar adecuadamente los órganos de fonación, dicción y articulación; asimismo contiene indicadores fundamentales sobre la fisiología de la voz, educación auditiva y rítmica articulada a la melodía y texto de la canción. Entendiendo que la música y el canto es en esencia la expresión humana parte importante de la vida del hombre, es el lenguaje que traspone las barreras del idioma del espacio y del tiempo.

Inglés III

La asignatura esta ubicada en el área de formación general y es de carácter teórico – práctico. Se desarrollan las cuatro habilidades para el aprendizaje de un idioma extranjero: Listening, Speaking, Reading, Writing. Su contenido teórico abarca la revisión del presente simple, posesivos adjetivos y pasado simple. En la parte práctica se desarrollan ejercicios de producción oral de manera interactiva, producción de textos y lecto comprensión en Ingles graduados a nivel.

Elaboración y manejo de medios y materiales educativos para la enseñanza del inglés

La asignatura es importante para los futuros docentes del nivel inicial y sirve de apoyo la labor del maestro en su salón de clase y fuera de ella, ya que proporciona una base concreta para el pensamiento conceptual; por tanto hacen que el aprendizaje sea más duradero y significativo, de tal manera que proporciona al estudiante una variedad de experiencias lo cual facilitara de su aprendizaje a la vida real. Lo alumnos como futuros docentes deben estar preparados para

elaborar y validar los materiales educativos con los alumnos; así mismo debe de conocer el uso y la conservación de los materiales distribuidos por el Ministerio de Educación y aprender a confeccionar y validar materiales educativos utilizando diversos elementos como materiales de reciclaje, corospun, microporoso etc.

Expresión dramática

La asignatura de Expresión dramática es eminentemente práctica-teórica y tiene como finalidad proponer metodológicas y técnicas para desarrollar el campo de la dramatización para vivenciar e interiorizar los estados emocionales, hacer juegos creativos, recreativos corporales y vocales en los niños, estimulándoles a la expresión, apreciación y valoración de la realidad, conllevándolos a experiencias prácticas. Se lo implementara en metodologías y técnicas para la elaboración de títeres y libretos de creación, individual y colectiva, los que adecuara a las edades y comprensión de los niños, así como para formar la actividad natural y espontanea en la dramatización, señalando la dirección en el aprendizaje del niño y su proyección a la comunidad.

Tecnología Informática Aplicada a Educación

Proporciona un entorno de trabajo adecuado para la aplicación de programas dirigidos a niños de inicial y primaria, para ello el futuro docente a través de esta asignatura va adquirir y poner en práctica conocimientos que le permitirán complementar su profesión y y así ser un profesional competitivo en el mundo laboral, contiene:

- Conocimiento básicos del Sistema Informático: HARDWARE, Software
- Manejo de la información almacenada (operaciones con carpetas y archivos)
- Procesamiento de textos (MS-Word-2007)
- Búsqueda, recepción y emisión de información a nivel mundial (internet)
- Realización de cálculos matemáticos y estadísticos (MS-Excel 2001)
- Exposición multimedia; aspectos que le serán de gran utilidad en su carrera profesional.
- Adquiere conocimientos básicos de computación
- Utiliza los programas aplicativos para la realización de diversas tareas
- Utiliza el internet como medio de comunicación e información.
- Hace uso de programas para describir o exponer temas como elementos Multimedia; aspectos que le serán de gran utilidad en su carrera profesional.
- Pagina Wb: conceptos básicos, elaboración e implementación en internet
- Software educativo: conceptos básicos, análisis y elaboración
- Tcs y la Web 2.0 conceptos básicos, uso de algunos servicios virtuales

Comprensión y Producción de textos

El curso en referencia es teórico practico, porque la literatura es construcción de una imagen del mundo con las posibilidades que brinda hasta los más sorprendentes hallazgos de sencillez o complejidad. Por ello se desarrolla los siguientes contenidos: lectura de texto literario, comprensión de textos que lee y produce y narra. Producción de textos narrativos y poéticos, nombrando diversas estrategias para crear dichos textos. Tiene como finalidad adiestrar al mundo en la creación de textos literarios, para generar cuadros de sistematización sobre los aspectos gramaticales léxicas y ortográficos.

IV CICLO

Código		Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Prerrequisitos
31150401	ES	Reading Comprehension I	-	4	4	2	31150308
31150402	ES	Inglés IV	-	8	8	4	31150304
31150403	E	Neurociencias aplicadas al aprendizaje de idiomas	2	1	3	2	31150302
31150404	E	Diseño curricular	3	-	3	3	
31150405	ES	Listening and speaking I	-	4	4	2	
31150406	E	Filosofía y ética deontológica	1	2	3	2	
31150407	ES	Composition I	1	3	4	2	3150308
		Electivo	3	-	3	3	
		Total	10	22	32	20	

Reading Comprehension I

El curso está ubicado dentro de los cursos de especialidad. El curso se basa en el conocimiento y manejo de las diversas estrategias y técnicas para lograr la comprensión lectora en el idioma inglés. Debido a la importancia de encontrar información actualizada en las diferentes áreas del estudio y que esta información se publica generalmente en el idioma inglés es de mucha necesidad que los futuros docentes de este idioma puedan transmitir a sus alumnos los conocimientos de las mencionadas técnicas de comprensión lectora.

Inglés IV

La asignatura está ubicada en el área de formación general y es de carácter teórico – práctico. Se desarrollan las cuatro habilidades para el aprendizaje de un idioma extranjero: Listening, Speaking, Reading, Writing. Su contenido teórico abarca los comparativos y superlativos, la revisión del presente continuo, pronombres posesivos, Going To para intenciones futuras, presenta el tiempo presente perfecto y lo contrasta con el pasado simple. En la parte práctica se desarrollan ejercicios de producción oral de manera interactiva, producción de textos y lecto comprensión en Inglés graduados a nivel.

Neurociencias aplicada a Educ. Inicial y Primaria

Asignatura que contribuye a la formación del educador al desarrollar conceptos importantes sobre la fisiología del ser humano, que le permitirá comprender el valor de la salud de la persona, su relación con el aprendizaje y la conducta. En este sentido en la primera unidad se considera la fisiología del sistema nervioso, la fisiología del sistema endocrino y sus efectos sobre la conducta. En la segunda unidad, se estudia el pensamiento de la información en los sistemas perceptivos y motores, determinando sus principales alteraciones, en la tercera unidad, se incide en aspectos relacionados con el control de los estados conductuales y sus principales alteraciones, en la cuarta unidad, se aborda la fisiología del aprendizaje y la memoria y de la comunicación y el lenguaje, concluyendo con la influencia de las adicciones sobre la conducta.

Diseño Curricular

Asignatura que dota del conocimiento de estrategias metodológicas para identificar las características del proceso de la fase de programación como una etapa de la planificación curricular y las técnicas para realizar la diversificación curricular. El proceso de diseño y formulación del currículo para el nivel inicial y primario y los elementos que conforman el mismo: planificación, evaluación, rol del docente/estudiante. Se enfatizará en la concreción y puesta en

práctica de las propuestas curriculares en el contexto del aula, a través de la discusión en la práctica.

Listening and Speaking I

el curso de listening and speaking es un curso eminentemente práctico en el que se trabajan eminentemente las habilidades orales de la comunicación en el idioma inglés, mejorando la capacidad de comprensión auditiva (reconocimiento de los sonidos y fonemas) del Inglés y a su vez desarrollando la fluidez en la comunicación oral de los estudiantes.

Filosofía y Ética Deontológica

La asignatura de Filosofía y Ética Deontológica, asume un comportamiento crítico, reflexivo y racional, frente a los diversos planteamientos filosóficos en relación a la educación en su desarrollo histórico. proporciona información metódica y sistematizada, sobre la ciencia de la educación y filosofía de la educación, tareas de la filosofía, asumiendo un comportamiento crítico, reflexivo y racional, frente a los diversos planteamientos filosóficos en relación a la educación en su desarrollo histórico. Como también tiene como propósito que los futuros educadores interioricen los aspectos teóricos relacionados con la ética y los valores, luego a través de una profunda reflexión, ejerciten vivencialmente lo asimilado, así mismo desarrollar en el alumno capacidades y habilidades para el conocimiento y análisis de la información sobre la ética, deontología, valores y su implicancia en la sociedad. Aplicando el código de ética en el desarrollo de la prestación de servicios profesionales, permitiendo de esta manera, puedan en el futuro ser modelos que impulsen acciones guiadas por la ética y el cultivo de los valores.

Composition I

La asignatura permite la adquisición de los conocimientos básicos en lo que se refiere a la elaboración de composiciones en el idioma inglés. Composiciones que en el presente curso abarcan desde pequeños textos (tarjetas de invitación, cartas, etc) hasta textos más largos y elaborados como pequeños ensayos.

V CICLO

Código		Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Prerrequisitos
31150501	ES	Programación curricular para el inglés	1	2	3	2	31150404
31150502	ES	Inglés V	-	8	8	4	31150402
31150503	E	Gestión de instituciones educativa	2	2	4	3	
31150504	ES	Reading Comprehension II	-	4	4	2	31150401
31150505	ES	Listening and speaking II	-	4	4	2	31150405
31150506	ES	Composition II	1	3	4	2	31150406
31150507	ES	Historia y Literatura Británica	2	2	4	3	
31150508	E	Derechos humanos y legislación educativa	2	2	4	3	
		electivo	3	-	3	3	
		Total	12	24	36	23	

Programación Curricular para inglés

De naturaleza teórica y práctica, dirigido a los futuros docentes de educación Primaria. Se informará al estudiante sobre el manejo del diseño Curricular Nacional de la EBR y la Programación Curricular para participar activamente en el proceso de diversificación Curricular en una Institución Educativa. Identifica y describe aspectos generales de la Estructura Curricular

Básica. Define el PEI y explica sus componentes valorándolo como un instrumento de planeamiento estratégico para el desarrollo de una educación de calidad

Define el PCC o PCEI y describe sus componentes. Define y explica características del PCA, asumiendo una actitud positiva en su elaboración. Identifica características de las diferentes Unidades didácticas.

Define y describe la sesión de aprendizaje, valorando su importancia en el desarrollo de una clase

Inglés V

Asignatura de formación general y es de carácter teórico práctico. Se desarrollan las cuatro habilidades para el aprendizaje de un idioma extranjero: Listening, Speaking, Reading, Writing. Su contenido teórico abarca los tiempos presente continuo, pasado simple y pasado continuo; futuro going to y will, así como el presente perfecto en todas sus formas. En la parte práctica se desarrollan ejercicios de producción oral de manera interactiva, producción de textos y lectocomprensión en inglés.

Gestión de instituciones educativas

La presente es una asignatura esencial en la formación docente, pues este sumerge al estudiante dentro del programa de la administración y gestión educativa, a su vez le permite interactuar con los fundamentos teóricos pertinentes. Aborda en el desarrollo temático del curso temas como fundamentos teóricos de la planificación educativa, el planeamiento estratégico, documento de gestión educativa, el presupuesto. Además trata lo relacionado con la gestión educativa, gestión estratégica, gestión de la calidad académica, evaluación de la gestión, entre otros de relevancia.

Reading Comprehension II

El presente curso es la continuación del curso de Reading Comprehension I. En este curso se profundizará en el uso de las técnicas de la comprensión lectora en el Inglés como por ejemplo el skimming y el scanning para la obtención de información seleccionada y precisa de un texto. Además se enseñará y pondrá en práctica el uso de otras técnicas para trabajar con los mensajes tácitos de las lecturas como el uso de la inferencia.

Listening and speaking II

El curso de listening and speaking II trabaja la mayor fluidez en la expresión oral en el idioma inglés de los estudiantes así como también se practica una mayor velocidad y nivel de entendimiento de la comunicación del idioma en inglés desarrollando estrategias más avanzadas.

Composition II

La asignatura permite la adquisición de los conocimientos indispensables en los que se refiere a la composición de textos de mayor envergadura u complejidad como la elaboración de ensayos y composiciones de análisis crítico con la finalidad que el futuro profesor de inglés logre desarrollar todas las habilidades de comunicación del idioma inglés.

Historia y literatura Británica

La presente asignatura desarrollará temas relacionados a la historia y las expresiones literarias de la región en la cual se formó el idioma que los futuros profesores egresados de esta escuela

enseñaran: el inglés. Entendiendo que el conocimiento de un idioma también es el conocimiento de una cultura, el desarrollo de este curso nos acercará a la historia y expresiones literarias de los países que forman la Gran Bretaña, Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda.

Derechos Humanos y Legislación educativa

La asignatura de Derechos humanos y Legislación Educativa se abordarán los antecedentes de los derechos humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el sistema de la ONU con relación a los derechos humanos y los alcances que éstos presentan y la situación de los derechos humanos en el Perú desde las constituciones que se han tenido, las ONG la Comisión de la Verdad y Reconciliación hasta plantear algunas Percepciones, Desafíos y Perspectivas de los Derechos Humanos en el Perú y se desarrollará

aspectos teórico-prácticos de la legislación educacional peruana , comprende: Estructura legislativa del Perú y Legislación educacional peruana.

VI CICLO

Código		Asignatura	SEMANAL			SEMESTRAL			Créd.	Prerrequisitos
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
31150601	ES	READING COMPREHENSION III	-	4	4	-	64	64	2	31150504
31150602	ES	MORFOSINTAXIS Y SEMÁNTICA DEL INGLÉS	3	2	5	48	32	80	4	
31150603	ES	DIDÁCTICA DEL INGLÉS I	2	2	4	32	32	64	3	
31150604	ES	INGLÉS VI	1	4	5	16	64	80	3	31150502
31150605	E	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	2	2	4	32	32	64	3	31150403
06150606	ES	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	1	4	5	16	64	80	3	
06150607	E	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	2	2	4	32	32	64	3	
		TOTAL	11	20	31	176	320	496	21	

Readig comprehension III

La presente asignatura continua y termina los cursos de Readig comprehension. En este curso se trabaja la interpretación critica de textos de circulación noticiosa, cultural y científica en los países de habla inglesa desarrollado no solo el perfecto entendimiento de los mismos sino que mediante la guía del docente se llegara al análisis crítico de los mismos.

Morfosintaxis y semítica del Ingles

El curso corresponde al área de formación profesional especializada. Se propone exponer las nociones teóricas de la ciencia lingüística aplicada al análisis gramatical del inglés. Abarca el tratamiento de los siguientes temas: morfología del inglés, clases formales, palabras conceptuales y funcionales, flexión y derivación y categoría gramaticales. Sintaxis: relaciones, coordinaciones y subordinación.

Didáctica del Ingles

El curso corresponde al área de formación profesional especializada. Prepara teórica y técnicamente en la conducción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés. Se abordan los siguientes puntos: a) para que enseñar, b) que enseñar, c) como enseñar, d) que se evalúa antes, durante y después del proceso educativo, e) quien enseña y f) a quien se enseña. De igual modo se aborda temas referentes a los métodos de planeamiento.

Ingles VI

El curso de inglés VI es un curso eminentemente de formación profesional y práctico en el que se profundiza y mejora el nivel del dominio del idioma inglés de los estudiantes. De acuerdo a los estándares internacionales el presente curso llega a un nivel B1 (intermedio) del idioma inglés.

Psicología de Aprendizaje y Problemas de Aprendizaje

La asignatura de psicología del aprendizaje, es la que enmarca dentro de la formación integral de estudiante busca desarrollar competencias teóricas conceptuales exponiendo de forma histórico conceptual y empírica los paradigmas del aprendizaje; cuyo propósito es desarrollar competencias personales y el conocimiento de aprendizaje acerca del comportamiento, desde un enfoque científico que se desarrolla en el ser humano en el proceso de desarrollo en la educación. Además trata de los problemas de aprendizaje enfocados desde el punto de vista psicopedagógico, tiene por objetivo presentar algunos conceptos básicos sobre educación especial y diferencial para niños con dificultades en el aprendizaje escolar. Los contenidos a tratarse están referidos a problemas generales y específicos de aprendizaje que presentan los niños en lectura, escritura y las matemáticas, prevención y algunas estrategias psicopedagógicas para corregir estas dificultades.

Practica Administrativa

Los estudiantes tendrán conocimientos teóricos prácticos del proceso administrativo y pedagógico, brindando apoyo administrativo a la institución educativa, participando en la discusión y elaboración de los documentos de la institución educativa y del aula, para demostrar la capacidad de adaptación en los diferentes ámbitos educativos, comprendiendo y descubriendo los diferentes estilos de organización, conociendo documentos administrativos de planificación a nivel de la institución educativa y del aula, pone en práctica los principios y técnicas educacionales y principios y aplica los principios y técnicas de la administración en situaciones específicas de gestión educativa.

Evaluación del aprendizaje

El estudiante tiene la oportunidad de conocer las herramientas conceptuales y metodológicas para llevar a cabo la evaluación de las instituciones y programas educativos. Evaluación de los aprendizajes, características funciones, funciones de evaluación. Momentos de evaluación. Criterio e indicadores de evaluación. Técnicas e instrumentos de evaluación. Diseño elaboración de instrumentos, aplicación de los instrumentos.

VII CICLO

código		Asignatura	HT	HP	TH	Cred	Prerrequisitos
31150701	E	Estrategias de trabajo con PPF Y comunidad	-	4	4	2	
31150702	E S	Fonética y fonología del Idioma Ingles I	2	4	6	4	31150505
31150703	E S	Didáctica del inglés II	2	2	4	3	31150603
31150704	E S	Ingles VII	-	8	8	4	31150604
31150705	E S	Historia y Literatura de los EE.UU	2	2	4	3	31150507
31150706	E	Metodología de investigación educativa	2	2	4	3	
311507070	E S	Práctica de Observación en educación inicial primaria	-	4	4	2	31150606
31150708	E S	Practica de observación en educación secundaria y Superior	-	4	4	2	31150606
		total	8	30	38	23	

Estrategias de trabajo con los padres de familia y comunidad

Asignatura teórico practica que tiene por finalidad analizar el rol de la comunidad educativa en el desarrollo personal y social del niño. Así mismo se propone en desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para seleccionar implementar creativamente estrategias para el trabajo con los padres de familia y la comunidad, lo que permitirá programar y ejecutar acciones educativas pertinentes innovando su práctica pedagógica. Su contenido permite a nuestros alumnos manejar las mejores técnicas y estrategias para lograr una participación conjunta de los padre de familia a la escuela, conociendo, analizando y aplicando las diversas técnicas y estrategias de dinámica grupal logrando una comunidad y participación efectiva de los padres de familia en el proceso educativo. Para ella se le brinda al alumno conceptos básicos sobre la familia y la comunidad, formas de orientación y educación familiar, participación de los padres de familia en la escuela, importancia de educación –familia y comunidad y estrategias de participación, técnica grupales.

Fonética y fonología del Idioma Ingles I

la asignatura permite la adquisición de los conocimientos elementales en los que se refiere a la fonética del idioma Ingles y la práctica necesaria para la producción correcta de los fonemas que interviene en la formación de dichos idioma. La asignatura desarrolla contenidos tales como: ejercicio de pronunciación y diferenciación de las unidades fonéticas que comprenden la formación del idioma.

Didáctica del inglés II

La asignatura desarrolla teórica y prácticamente el conocimiento de la didáctica moderna en la enseñanza del inglés. En la asignatura se revisara las nuevas tendencias y evoluciones en cuanto

a la enseñanza del idioma inglés contrastando estas con los métodos didácticos tradicionales, en la práctica de la asignatura se desarrollaran las capacidades pedagógicas de los alumnos.

Inglés VII

El curso del Inglés VII está comprendiendo entre los cursos de especialidad y forma al alumno en el dominio del idioma inglés en el nivel intermedio superior poniendo mayor énfasis en la práctica de la comunicación oral. Se trata de un curso eminentemente práctico.

Historia y Literatura de los EE.UU

La asignatura introduce al estudiante en el conocimiento de la historia de uno de los países más importantes del habla inglesa y hace un acercamiento a una de sus manifestaciones lingüísticas más importantes como es la literatura. En la presente asignatura se revisa la Historia norteamericana desde sus antecedentes nativos hasta la época contemporánea, también revisa la literatura de los autores más importantes de esta nación y su influencia internacional.

Metodología de investigación Educativa

Introduce al estudiante en los procesos de la investigación científica para tener dominio del método científico y métodos específicos que le permita fundamentar el planeamiento y desarrollo de la investigación. En este sentido la asignatura brindara a los estudiantes los planteamientos, orientaciones, conocimientos y recursos básicos y necesarios para realizar una investigación.

Analizan, define la ciencia, conocimiento y métodos científicos. Conocen los momentos del proceso de investigación. Y los elementos característicos de cada uno de ellos como son: características, estructura e importancia de los problemas y las hipótesis; identificación de variable; criterios para clasificación investigaciones. Por otro lado enseñanza al estudiante, que el método científico es un conjunto de métodos o técnicas que para facilitar la investigación deben seguir determinados pasos. Realizar acciones que le lleven a descubrir de su entorno los problemas educativos, identificarlos y recolectar datos que le permitan sustentar un diagnóstico situacional, concluyendo con una matriz de consistencia.

Práctica de Observación en Educación Inicial Primaria

La asignatura de prácticas de observaciones se realiza de manera teórica-práctica, pretende guiar a los estudiantes en el ejercicio inicial de la práctica pedagógica en las instituciones educativas del nivel de inicial, logrando en ellos el interés como futuros docentes a través de la observación, organización administrativa y pedagógicas, ambientación del aula y relaciones interpersonales en el nivel inicial, elaboran el diario de clase, las sesiones de aprendizaje, las fichas de evaluación según sesión de aprendizaje, elaboran el cuaderno de collaciones: educativas, lectura de texto imagen, pupileras, crucigramas y elaboración del material educativo en las diferentes áreas.

Práctica de observación en educación secundaria y Superior

A través de esta práctica de esta práctica se ayudara a los alumnos a contribuir en su formación integral mediante la observación y la ayudantía. También estarán dotados y posibilitados para la adquisición de conocimientos de normas legales, para intervenir en el proceso de aprendizaje – enseñanza dentro del aula y ser ente participativo en las actividades de las diversas instituciones educativas. Conoce la realidad educativa como parte de su preparación de futuro

docente de calidad. Demuestra calidad científica, metodológica y humanista para observar, identificar, analizar e incluir, descubrir el que hacer educativo, conociendo los elementos y procesos de la misma. Adquiere experiencias en cuanto al proceso de aprendizaje enseñanza con la orientación de las docentes de aula.

VIII CICLO

código		Asignatura	HT	HP	TH	Cred	Prerrequisitos
31150801	E	Seminario Taller de Investigación I (Elaboración del Proyecto)	2	2	4	3	
31150802	E	Estadística Aplicada de la Investigación Educativa	1	4	5	3	31150202
31150803	ES	Fonética y Fonología del Idioma II	2	4	6	4	31150702
31150804	ES	Inglés VIII	-	8	8	4	31150704
31150805	ES	Teoría y práctica de la traducción e interpretación del Inglés - Castellano - Inglés	2	2	4	3	
31150806	ES	Cultura y Civilización en los países del Habla inglesa	2	1	3		31150705
31150	ES	Práctica Simulada en Educación Inicial y primaria	-	4	4	2	31150707
31150708	ES	Practica simulación en Educación secundaria y Superior	-	4	4	2	31150708
		total	9	29	38	23	

Seminario Taller de Investigación I (Elaboración del Proyecto)

La asignatura de Seminario taller de investigación I es de naturaleza teórico-práctico y curso complementario en el área de investigación del Plan Curricular; esta diseñado para que el estudiante desarrolle la capacidad de identificar los problemas educativos proponer alternativas de solución en el contexto de la problemática local y regional, formulado un proyecto de investigación que se oriente dentro del marco teórico metodológico vigente, que considera al docente como facilitador del aprendizaje, promotor de la comunidad y como investigador de la realidad.

La asignatura comprende cuatro unidades, la primera unidad comprende el planeamiento del problema, en la segunda unidad se elabora el marco teórico, en la tercera unidad se desarrolla los lineamientos del marco metodológico y en la cuarta unidad se propone los aspectos administrativos y se conocen los lineamientos del procesos de presentación y aprobación del proyecto de investigación teniendo en cuenta las formalidades.

Estadística Aplicada de la Investigación Educativa

Se ocupa del análisis de un conjunto de datos, con el objetivo de describirlos, interpretarlos a si poder tomar decisiones. Describe y explica a la estadística como una necesidad de parte de las distintas disciplinas de las ciencias formales, naturales y sociales; así como su aplicación en los diversos proyectos de investigación. Representa, describe tabula gráfica, interprete, toma sediciones sobre la información de los datos establecidos. Aplica parámetros estadísticos

asociados a medidas de tendencia central y medidas de dispersión, en el diseño y ejecución de datos estadísticos educacionales. Determina los indicadores e índice regresión y corrección a partir de datos educacionales.

Fonética y Fonología del Idioma II

Este curso pertenece al área de formación especializada y es la continuación del curso de Fonética y Fonología del Idioma Inglés I. En este curso se estudia los principales procesos fonológicos que acontecen en el habla conectada tales como la elisión, asimilación, inserción formas débiles, neutralización y germinación entre otros. De igual manera se desarrolla aspectos de fonología suprasegmental, tales como el acento, la duración y entonación de diversos patrones oracionales, finalmente se analiza la estructura prototípica de la sílaba inglesa, sus restricciones, regla de silabeo y las reglas de distribución de la sílaba y la palabra. Se culmina con la lectura de materiales selectos que refuerzan los temas estudiados.

Inglés VIII

El curso está dentro del área de los cursos de formación profesional y es eminentemente práctico. Desarrolla todas las habilidades para lograr la comunicación en el idioma Inglés en un nivel avanzado del mismo.

Teoría y Práctica de la traducción e interpretación del Inglés - Castellano - Inglés

La asignatura desarrolla las técnicas de traducción modernas que se emplean en el mundo globalizado para lograr una traducción fidedigna en diversos ámbitos en los que esta fuese requerida. Desarrolla las diferentes formas de traducción: simultánea, diferida, escrita, etc. Sus

usos y las técnicas que permiten que estas se desarrollen de acuerdo a los estándares de calidad internacionales.

Cultura y Civilización en los países del Habla Inglesa

La presente asignatura nos acerca al conocimiento de la cultura de los países en los que se utiliza el idioma inglés entendido que el conocimiento de un idioma es también el conocimiento de sus expresiones culturales y modo de vida es importante que los alumnos tengan un panorama amplio de los países en los cuales el idioma inglés sirve de canal de flujos de comunicaciones y su influencia en las sociedades modernas.

Práctica Simulada en Educación Inicial y primaria

En esta práctica se ofrece al alumno, una capacitación teórico-práctica, a través de talleres donde aprenden a realizar su propia carpeta pedagógica diseñar, elaborar, ejecutar las unidades didácticas; unidades de aprendizaje, proyectos, módulos y sesiones de aprendizaje antes de realizar sus prácticas simuladas en las instituciones educativas del nivel inicial, asimismo para mejorar la calidad educativa de nuestros alumnos realizan clases demostrativas previo sorteo de temas para que los alumnos enfrenten ciertos obstáculos al interior del aula y a la vez se desarrolla diez sesiones de aprendizaje que son evaluadas por el docente del aula, finalizado con el desarrollo de clases con jurado de manera eficiente aprobado con la nota mínima de dieciséis demostrando así una enseñanza de calidad, toda vez que esto contribuye en su desarrollo integral de los niños. Elaboración de carpeta pedagógica según el esquema del nivel

inicial. Datos informativos. Momentos pedagógicos, unidades didácticos por áreas del nivel inicial. Proceso de evaluación.

Practica simulación en Educación secundaria y Superior

En la práctica simulada, los estudiantes van a estar en contacto directo con el quehacer educativo, interactuando con el proceso de aprendizaje – enseñanza en el nivel de Primaria. A la vez diseñaran y desarrollaran sesiones de aprendizaje utilizado para ello todos los conocimientos normativos y pedagógicos. Desarrollaran acciones educativas realizado prácticas simuladas y desarrollo de clases secuenciales, resolverá problemas surgidos en las aulas a su cargo, administrativas y pedagógicas, interviene en las actividades cívicas y comunales propias de la institución educativa, programan, ejecutan y evalúan los procesos de aprendizaje teniendo en cuenta las competencias y las capacidades d nivel Primario y del ciclo y diseña, elabora y presenta materiales educativos de acuerdo al desarrollo diario de sesiones de aprendizaje en el nivel primario.

Electivo

IX CICLO

Código		Asignatura	HT	HP	TH	Cred.	Prerrequisitos
31150901	E	Seminario taller de Investigación II (Aplicación)	2	2	4	3	31150801
31150902	ES	Pasantía en Educación Inicial y Primaria	2	28	30	16	Haber aprobado todo los cursos hasta VIII31150807
		total	4	30	14	19	

Seminario de Taller de Investigación II (Ejecución de Proyecto)

El curso de seminario taller de investigación II es una asignatura de investigación que orienta al estudiante en la revisión del marco teórico, así como la selección y aplicación pertinente de las técnicas e instrumentos para la recolección y procesamiento de información de datos vinculados a su tema de investigación. El resultado de este proceso de organización y presentado en tablas estadísticas para su correspondiente análisis e interpretación. La asignatura comprende cuatro unidades, la primera unidad que comprende la revisión teórica y metodológica de la investigación y se determina la confiabilidad y la valides de los instrumentos de recolección y medición, en la segunda unidad se realiza la prueba pre test así como el reporte de la experimentación, en la tercera unidad se revisa y estructura la presentación de los datos del pre test así como el reporte de la experimentación test en la cuarta unidad se realiza el pos test con el correspondiente procesamiento de información, la descripción, interpretación y el análisis de los resultados.

Pasantía en Educación Inicial y Primaria

Esta práctica sintetiza la formación general y de especialidad concretando el perfil del docente en habilidades vinculadas a su desempeño profesional, aplicado y creando estilos, metodológicas adecuadas a su entorno.

X CICLO

Código		Asignatura	H T	HP	TH	Cred.	Prerrequisitos
31151001	E	Seminario taller de Investigación III (Redacción de Informe Final)	2	2	4	3	31150901
31151002	ES	Pasantía en Educación Secundaria	2	28	30	16	Haber aprobado todo los cursos hasta VIII31150808
		total	4	30	34	19	

Seminario taller de Investigación III (Redacción de Informe Final)

La asignatura de Seminario taller de investigación III es de naturaleza teórico – practica y curso complementario en el área de investigación del Plan Curricular; está diseñado para que el estudiantes logre culminar el proceso de investigación con el informe Final o tesis. El estudiante contratara los resultados obtenidos durante la experimentación, analizara, discutirá y redactara sus resultados. Elabora el informe final redactando la introducción, resumen y abstracta, formaliza el marco teórico Metodológico, formula las conclusiones y recomendaciones, sustentando su trabajo preliminar de investigación.

La asignatura comprende cuatro unidades, la primera unidad comprende al marco teórico, en la segunda unidad se consignan los materiales y métodos empleados, en la tercera unidad se sustentan la discusión de resultados y en la cuarta unidad se proponen los aspectos administrativos y se conocen los lineamientos del proceso de presentación del informe final y se procede a la sustentación de su trabajo preliminar de investigación.

Pasantía en Educación Secundaria

Esta práctica sintetizan la formación general y de especialidad concretando el perfil del docente en habilidades vinculadas a su desempeño profesional, aplicado y creando estilo, metodologías adecuadas a su entorno.

ELECTIVOS

código	Asignatura	HT	HP	TH	Cret.	Prerrequisitos
31151101	Salud, nutrición y primeros Auxilios	3	-	3	3	
31151102	Estudio y Apreciación del Arte	3	-	3	3	
31151103	Quechua I	3	-	3	3	
31151104	Quechua II	3	-	3	3	31151103
31151105	Taller de Teatro I	3	-	3	3	
31151106	Conversación I	3	-	3	3	31151107
31151107	Conversación II	3	-	3	3	
31151108	Estrategias Lúdicas para la Educación Inicial	3	-	3	3	
31151109	Test psicopedagógico	3	-	3	3	

Salud, nutrición y primeros Auxilios

Proporciona al futuro docente los conocimientos necesarios sobre la salud, enseñando a los padres y niños a prevenir las enfermedades, reconocer las enfermedades, saber cómo actuar frente a las urgencias y emergencias y proporcionar al niño seguridad, evitando los accidentes. Precisar algunas consideraciones metodológicas importantes para la salud del niño y la niña y las enfermedades infecciosas más frecuentes en el niño. Análisis de la tabla de vacunación. Seguridad juegos, funciones y condiciones adecuadas, higiene para ello se considera aspectos relacionados con la nutrición de nuestros niños debido los alumnos adquirir habilidades, conocer normas, metodologías para el diagnóstico, programación, desarrollo y evaluación de programas de intervención Educativa Alimentaria y Nutricional. Además el curso tiene por finalidad que el estudiante entienda y conozca la importancia de los primeros auxilios, relacionado a la atención inmediata y temporal que se brinda a las personas que son víctimas de accidentes o se encuentran en situaciones de emergencia; antes y hasta recibir atención de salud especializada por personal profesional. Además que este conocimiento debe emplearlo en su futura vida profesional.

Estudio y Apreciación del Arte

se propone, desde una perspectiva panorámica poner al estudiante en contacto con todas las manifestaciones del arte y desarrollar su sensibilidad, buen gusto imaginación capacidad crítica mediante la apreciación y experimentación de los valores estéticos contenidos en las distintas expresiones del arte universal y nacional. El curso puede basarse en algún tipo de arte especialmente seleccionado.

Quechua I

La asignatura es de carácter teórico – práctico., cuyo contenidos abarca: vocabulario quechua, vocales y consonantes, clases de palabras quechua, la raíz y los sufijos, frases u oraciones en el pasado, presente el futuro simplemente de los verbos, los pronombres personales y los demostrativos, los adjetivos y los sustantivos, la diferencia de los sustantivos y verbos construcción de texto de corta y larga extensión.

Quechua II

La asignatura está ubicada en el área de formación general y es de carácter teórico- práctico. En el contenido teórico se desarrolla revisión de sustantivos, adjetivos y el verbo, identificación de los tiempos, presente pasado y futuro simple, frases compuestas y vocabularios graduado al nivel. En el contenido práctico se desarrolla distintos de texto verbales para comunicar sentimientos, necesidades, experiencias e ideas con creatividad manejando los sufijos comunes y otros aspectos importantes de lengua quechua.

Taller de Teatro

Taller en el cual se desarrolla las habilidades históricas de los alumnos las cuales serán de gran utilidad como herramientas para coadyuvar en el proceso de enseñanza del idioma inglés. Toda vez que está probado que uno de los métodos más eficaces y efectivos para lograr un aprendizaje significativo de un nuevo idioma es recrear dramáticamente situaciones cotidianas con el uso del mismo. El taller trabajo diversas técnicas dramáticas.

Derechos Humanos y legislación Educativa

la asignatura de Derecho humanos y legislación Educativa se abordaran los antecedentes de los derechos humanos, la declaración universal de los derechos humanos, el sistema de la ONU con relación a los derechos humanos y los alcances que estos presentan y la situación de los derechos humanos en el Perú desde las constituciones que se ha tenido, las ONG la comisión de la Verdad y Reconciliación hasta plantear algunas percepciones, desafíos y perspectivas de los Derechos Humanos en el Perú y se desarrollara aspectos teóricos-prácticos de la Legislación educacional peruana, comprende: estructura legislativa del Perú y legislación educacional peruana.

Conversación I

Asignatura que tiene como finalidad desarrollar la comunicación oral de los estudiantes procurando elevar al máximo su fluidez en el uso del idioma inglés. Curso de conversación I trabajo taller de conversación en el idioma inglés con temas de actualidad relevancia en el mundo post – moderna buscando que los alumnos interactúe poniendo en la práctica sus conocimientos del Inglés.

Conversación II

Continuación del curso de Conversación I, en este curso se intensifica las sesiones de conversación con poniendo mayor énfasis e intensidad en mejorar aún más la fluidez en la exposición oral de los alumnos además se propone la discusión y el debate de temas de mayor trascendencia procurando además que los alumnos expresen sus ideas críticas sobre temas polémicos internacionales.

Estrategias Lúdicas para la Educación Inicial

Asignatura teórico, que tiene por finalidad el punto de vista didáctico, para que sea utilizada para manipular y controlar a los niños dentro del ámbito escolar, en el que aprende jugando, logrando de esta forma la esencia y las características del juego como experiencia cultural, ligada a la vida, debe ejecutarse en el espacio libre – cotidiano. se aplica desde los primeros años hasta los seis años de modo que el niño empiece a lograr la adquisición de saberes, la conformación de su personalidad, es decir toda las actividades que generen en el niño placer, goce, actividad creativa y conocimiento.

EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

MALLA CURRICULAR 2015

CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		CICLO VIII		CICLO IX							
CURS/CRED		CURS/CRED		CURS/CRED		CURS/CRED		CURS/CRED		CURS/CRED		CURS/CRED		CURS/CRED		CURS/CRED							
7/20		7/20		8/ 21		8/ 21		8/24		8/23		10/22		9/21		2/19							
Lenguaje I 4	Lenguaje II 4	Teorías de la Educación 3 EE	Fundamentos de Currículo en Educ. Inic. y Primar. 3 EE	Programación Curricular en Educ. Inicial 2 ES	Personal Social en Educ. Inic. y Primaria 3 ES	Metodología de la Investigación Educativa	Seminario Taller de Invest. I 3 E	Seminario Taller de Investigación II (Ejecucion) 3 E	Seminario Taller de Investigación III 3 E	Matemática Básica I 4 EG	Matemática Básica II 4	Educación Musical y Canto 3 EE	Filosofía y Ética Deontológica	Program. Curricular en Educ. Prim. 2 ES	Ciencia y Amb. en Educ. Inic. y Prim. 3 ES	Didáctica de Ciencia y Amb. para Prim. 3 ES	Estadística Aplicada a la Inv. Educact. 3 E	Pasantía en Educación Inicial 16 ES	Pasantía en Educación Primaria 16 ES				
Psicología General 3	Ecología y Protec. Medio Ambiente 3	Desarrollo Humano. 4	Neurociencias aplicada a Educ. Inic. y Prim. 2 EE	Gestión de Instituciones Públicas 3 E	Psicología del Aprendiz. y Prob. del Aprendiz. 3	Didáct. de Ciencia y Amb. para Inicial	Didáctica de Personal Social en Educ. Inicial	Métodos y Técnicas de Estudio 3 EG	Sociología General 3	Elabo. medios y materiales en Educación Inicial.	Salud Nutrición y Primeros Auxilios 3 EE	Quechua I 3 E	Quechua II 3 E	Didáctica de Matemática en Educ. Primaria	Didáctica de Personal Social en Educ. Primar.	Historia del Perú 3	Geografía del Perú y del Mundo 3 EG	Exoresion Dramatica y Títeres. 2 EE	Elabo. medios y materiales en Educ. Prim. 2 EE	Educación Psicomotriz. 2 E	Matemática en Educ. Inicial y Primaria	Didáctica de Matemática en Educ. Inicial	Didác. de la Comunic. para la Educación Inicial
Ingles - I 3	Ingles - II 3	Ingles - III 3	Ingles - IV 3	Creatividad y Exp. Gráfico Plastico para Educ. Inicial y Prim. 2 E	Comunicación en Educ. Inicial y Primaria. 3	Didáctica de la Educación Física para Prim. 2 ES	Didác. de la Comunic. para la Educación Primaria 3 ES	Taller Formativo: Danzas 0	TallerFormativo o: Pintura y Dibujo	Tec. Informatica Aplicad a Educación	Educ. Integral (0 a 5 años)	Derechos Humanos y Legislación Educativa 3 E	Evaluación del Aprendizaje 3 E	Estrategias de trabajo con PPF y Comunidad	Práctica Simulada en Educ. Inicial 2 ES	Práctica Simulada en Educación Primaria	Práctica Simulada en Educación Primaria	Práctica Simulada en Educación Primaria	Electivo 3	Práctica Administrativa 3	Práctica de Observación en Educación Inicial. 2 ES	Práctica de Observación en Educación Primaria	Electivo 3
		Compr. y Producción de textos para Educ. Inic. y Prim. 2 EE	Educ. Física Aplic. a Educ. Prim. 3 EE	Electivo 3																			

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
 Educación Especialidad Idioma Extranjero Inglés

